

VÍCTIMA, EXCEPCIÓN, TESTIMONIO Y MEMORIA: REFLEXIONES FILOSÓFICAS EN  
TORNO A LA CATEGORIZACIÓN DE LA VÍCTIMA Y SU APROXIMACIÓN AL  
CONTEXTO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

BAHIRON ALEJANDRO GAITÁN GARCÍA

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana

ASESOR: TATIANA CASTAÑEDA LOPÉZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA  
BOGOTÁ-COLOMBIA

Enero, 2018

## **Agradecimientos**

No soy muy bueno para expresar lo que siento, sin embargo la importancia de este hecho me lleva a agradecer a todas aquellas personas que fueron parte de este maravilloso camino y que me gocé de principio a fin. A Nicolas, Andrés y Alejandra les agradezco no solo por enseñarme que no hay mayor expresión religiosa o espiritual que la amistad sino también porque en ellos descubrí que las mejores cosas de la vida suceden de improvisto y el encontrarlos es prueba de ello.

Por otro lado también agradezco la colaboración y asesoramiento de la doctora Tatiana que ha sabido guiar a un terco y acelerado estudiante por el sendero de la investigación, le agradezco por mostrarme el gran esfuerzo de este ejercicio y del cual quedé maravillado.

Por último le agradezco a todas aquellas personas que fueron un apoyo para que hoy pueda estar aquí, a mis profesores, a los buenos, a los que merecen ser llamados maestros; a mi familia y a Dios que a través de mi vocación me ha llevado a vivir esta grandiosa aventura.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	1
 <b>Capítulo I</b>	
<b>Walter Benjamin Deteniendo la locomotora del progreso .....</b>	<b>6</b>
1.1 Marx y Benjamin .....	9
1.2 Pasado, olvido y protesta .....	14
1.3 El freno de emergencia .....	19
1.4 El estado de excepción como la legalidad del exterminio .....	26
 <b>Capítulo II</b>	
<b>Homo sacer III lo que queda de Auschwitz Víctima, testimonio y memoria .....</b>	<b>39</b>
2.1 El testigo .....	40
2.1.1 El musulmán como testigo integral y ejemplo de nuda vida .....	44
2.2 La zona gris .....	50
2.3 El archivo y el testimonio .....	54
2.4 La reflexión española .....	59
 <b>Capítulo III</b>	
<b>Violencia política en Colombia Categorización y reflexión de los actores en la barbarie ....</b>	<b>72</b>
3.1 Contexto de violencia en Colombia .....	74
3.2 La víctima desde la perspectiva legal en Colombia .....	80
3.3 El Salado, esa guerra no era nuestra .....	85
3.3.1 Planeación de la Masacre .....	87
3.3.2 La Masacre .....	90
3.4 Análisis y conclusiones .....	100
 Referencias bibliográficas .....	 113

### **Introducción**

¿Quién construyó Tebas, la de las siete Puertas? En los libros aparecen los nombres de los reyes. ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra? [...] El joven Alejandro conquistó la India. ¿Él solo? César derrotó a los galos. ¿No llevaba siquiera cocinero? Felipe de España lloró cuando su flota fue hundida. ¿No lloró nadie más? Federico II venció en la Guerra de los Siete Años. ¿Quién venció además de él. Cada página una victoria. ¿Quién cocinó el banquete de la victoria? Cada diez años un gran hombre. ¿Quién pagó los gastos? Tantas historias. Tantas preguntas.

Bertolt Brecht, *“Preguntas de un obrero que lee”*

Los vencidos (las víctimas) a lo largo de los siglos se ha visto nada más como el precio exigido por el progreso, una relato contada por los vencedores. Pero a partir del horror de las dos guerras mundiales, la víctima se ha hecho lugar en el la discusión social, pasando a ocupar un espacio político y filosófico. El testimonio de los supervivientes, el sufrimiento en las zonas más alejadas del mundo, la reformulación de la cuestión social y el terrorismo son fenómenos que permiten examinar los mecanismos de la victimización, a partir de ellos cabe establecer nuevos imperativos ético-políticos que se enfrentan a una lógica instrumental que ha presidido la forma habitual en que las sociedades han tratado a las víctimas.

En toda victimización se oculta una lógica que degrada a quien es afectado por ella.

Muchas de las formas de victimización se fundamentan y se justifican como un

sacrificio para el alcance de objetivos sociales, ya lo decía Walter Benjamin “no hay un solo documento de cultura que no lo sea de barbarie” (Benjamin, 2008, p.23).

Benjamin, víctima de la persecución judía, quien con mirada melancólica y pesimista por el futuro deja en claro su postura en un aporte que hasta nuestros días permanece vigente, la víctima es el resultado de una idea vana de progreso que arremete contra el hombre y su naturaleza por medio de la técnica, un progreso entendido como la superación de habilidades que deja de lado la creación de humanidad, de manera que una generación será mejor a la anterior en habilidad y conocimiento, y peor a su antecesora en humanidad; sin embargo, el superar esta decadencia dependerá de una reinterpretación de esta idea de progreso, que inicia con la redención de la víctima por medio de la memoria, volviendo la mirada a las ruinas de la historia.

Esto supone reconocer que la historia ha sido contada por los vencedores, ¿Qué sucede entonces con aquellos que fueron sacrificados, corren el riesgo de caer en el olvido?

Reconocer a la víctima como el precio necesario del progreso la convierte en un objeto más de la instrumentalización política, difuminando el hecho de que existen distintos enfoques al problema de la victimización, pues parece que al nombrar esta condición, se está hablando siempre de lo mismo y esto es un grave error.

Se hace en esta medida necesario, éticamente hablando, que se mantenga viva la memoria de aquel que se ha llevado la peor parte de este progreso, la víctima, el vencido. El precedente del holocausto, reflejado en los campos de concentración y exterminio son el

escenario propicio que deja una importante reflexión, es necesario detenernos y mirar hacia atrás para reconocer a las víctimas que la historia ha dejado a su paso, el olvido no es una opción, Auschwitz es prueba de ello. Ante el intento casi logrado por borrar todo indicio de esta barbarie, se hace urgente un análisis sobre el hecho específico de la violencia desde la postura de la víctima, reconociendo diversos matices que permitan crear un panorama de la situación en la que se enfrentan olvido y reparación.

El caso específico del holocausto fue el dedo en la llaga que generó gran parte del bagaje reflexivo en torno a la víctima como el filósofo italiano Giorgio Agamben quien aborda la figura del campo desde un análisis político y filosófico describiendo la maquinaria detrás de la implementación, jerarquización y funcionamiento del genocidio judío, por otro lado se encuentra la figura del testigo por excelencia, Primo Levi, que desde su vivencia como sobreviviente de Auschwitz relata su permanencia en el campo donde se expone la importancia del testimonio como puente entre justicia y memoria.

Estos dos conceptos son hechos que se destacan en la categorización de las víctimas abordada por los filósofos españoles Manuel Reyes Mate y José Antonio Zamora, quienes a partir de la recepción de Agamben proponen un giro en la mentalidad de la modernidad respecto a la manera de comprender quien es considerado víctima, es decir, desde sus condiciones y no desde la lastima, la necesidad de ser resarcida, una justicia que parta de la memoria, desde la injusticia del pasado buscando que la víctima sea sujeto de justicia en el presente.

El caracterizar los papeles en el desarrollo en los hechos de violencia es de vital importancia para la filosofía no solo desde una cosmovisión política sino también antropológica y sobre todo humana; en un hecho victimizante son varias las personificaciones que surgen y diferente el papel que juega cada una de ellas.

En ese orden de ideas de cara a nuestro contexto surge la pregunta ¿qué sucede en Colombia?, ¿Son alejadas estas reflexiones de nuestra realidad?, ¿se puede pensar desde la filosofía a la víctima colombiana?, ¿se puede apostar por un deber de memoria donde el pensamiento filosófico cumpla un papel de correcto juez? a lo largo de 60 años de guerra, el panorama de violencia política en Colombia ha dejado a su paso más de 9 millones de víctimas, donde el sentido de reparación, reconocimiento y justicia aún se encuentran muy confuso.

Este trabajo busca conceptualizar algunos aspectos cruciales en la categorización de la víctima para evidenciar su eventual pertinencia en el panorama del conflicto interno en Colombia. El presente trabajo se desarrolla en tres capítulos que buscan describir una teorización concisa frente a la víctima, el hecho victimizante y el testimonio para un verdadero sentido de justicia, así como también la importancia de dichas reflexiones en el contexto de violencia en el país.

En el primer capítulo se mostrará la reflexión que Walter Benjamin estructura a partir de la crítica que este hace al concepto de progreso desde el materialismo histórico marxista, donde la víctima se presenta como el precio necesario (progreso igual a víctimas),

evidenciando así la necesidad de la memoria como elemento clave de una justicia que parta de la historia. Un ejemplo de lo que puede causar esta idea herrada de progreso es la persecución y exterminio del pueblo judío.

El segundo capítulo está destinado al análisis del holocausto judío desde Giorgio Agamben, el testimonio de Primo Levi abordados a su vez con el apoyo de comentaristas como Manuel Reyes Mate y José Antonio Zamora, donde se mostrará este genocidio como resultado de la imposición de un estado de excepción en el que convergen fenómenos como la zona gris y la nuda vida que permitirán evidenciar una categorización de los personajes en la barbarie, a saber, el verdugo, el espectador, la víctima, el testigo y el testimonio

Para el tercer capítulo se hace necesario trasladar todo el andamiaje teórico que surge a partir del holocausto a un caso específico de violencia en Colombia, la masacre de El Salado, esto con el fin de evidenciar su pertinencia y así estructurar una postura que permita pensar el problema de la víctima desde la realidad y contexto colombiano. Es muy importante aclarar que no se pretende trasladar reflexiones de un contexto a otro para realizar un análisis forzado sobre esta problemática, esta investigación no busca copiar y pegar conceptos personificándolos en otras circunstancias y mucho menos imponer razonamientos; sino que por el contrario, busca crear espacios de diálogo teórico frente a la figura de la víctima y cómo el paradigma del holocausto es valiosa herramienta en la construcción de una propuesta reflexiva que permita pensar la condición de víctima en el panorama de violencia política en Colombia desde su entorno y sus circunstancias.



**I****Walter Benjamin****Deteniendo la locomotora del progreso**

Me dicen que, adelantándote a los verdugos, has levantado la mano contra ti mismo. Ocho años desterrado, observando el ascenso del enemigo... Los pueblos se han vuelto invisibles bajo sus armamentos. Así el futuro está en tinieblas, y débiles las fuerzas del bien. Tú veías todo esto cuando destruiste el cuerpo destinado a la tortura.

Bertolt Brecht (1940)

Es a partir de notas encontradas en cuadernos, revistas y periódicos que “*Las tesis sobre el concepto de historia*” empiezan a tomar forma; estas reflexiones son el compendio de una serie de razonamientos de un hombre que emprende la huida, de un alemán en persecución que por su condición judía y por la fuerza de la guerra es guiado al suicidio, detrás de esos lentes redondos Benjamin<sup>1</sup> fue capaz de ver el cercano futuro de una humanidad cegada por una idea errónea de desarrollo y el intento de la modernidad por construir sobre los desechos de la historia, de construir sobre arena.

A principios del Siglo XX los logros del capitalismo y de la mecanicidad en los procesos de producción, los avances tecnológicos y científicos habían impulsado en la sociedad un sentimiento de individualismo donde los valores comunitarios empezaban a decaer, es

---

<sup>1</sup> filósofo, crítico literario y social, traductor y ensayista alemán. Su pensamiento recoge elementos del Idealismo alemán, el Romanticismo, el materialismo histórico y del misticismo judío que le permiten hacer contribuciones perdurables e influyentes en la teoría estética y el Marxismo occidental.

entonces que nace en Alemania en 1923 un grupo de académicos que se propuso discutir de manera crítica las diversas condiciones sociales e históricas en las que se basaba la teoría, la Escuela de Frankfurt o el centro de estudios de sociología como era llamado en sus inicios, y que en el año de 1934 (siguiente a la llegada de Hitler al poder) fuera clausurado por su influencia comunista y la descendencia judía que la mayoría de sus miembros tenía, entre ellos Benjamin, da la posibilidad a este filósofo de tener un medio para expresar sus ideas; víctima de la violencia vivida en la Alemania nazi, Benjamin escapa de la persecución a los judíos pasando por un penoso destierro de ocho años, cansado de huir y esconderse, finalmente acaba con su vida en la frontera franco española ante la negativa del gobierno español de recibirlo; sus trabajos fueron publicados después de su muerte entre los cuales se encuentran los fragmentos de sus *Tesis*, en ellas expone la preocupación por el deber de memoria, de la importancia de poner el freno de mano a la poderosa locomotora del progreso para dejar de reconocer a la víctima como un sebo, como un precio necesario para las próximas generaciones.

Hay que aclarar que dichas tesis, son apenas los primeros bosquejos de una obra más amplia que se proponía desarrollar una crítica sobre la génesis de la sociedad moderna que el filósofo tenía en mente pero que no lograría culminar; al igual que varias de sus obras, estas reflexiones son publicadas después de su muerte por Theodor Adorno, miembro también de la Escuela de Frankfurt y con quien Benjamin sostenía una gran amistad, Adorno logra publicar varios escritos de Benjamin luego de ser encontrados en un baúl en la habitación donde él se quitó la vida.

Benjamin es una de las mentes de mayor relevancia del Siglo XX; sus reflexiones estudian tanto lo ético como lo estético, profundizando en temas de como la concepción de historia, donde sus contribuciones filosóficas serán importantes para poder enmarcar esta investigación. La crítica de Walter Benjamin al progreso es un punto de partida muy interesante para profundizar en las debilidades no solo de la sociedad en su preocupación por su desarrollo, sino también en la misma Escuela que dejó de lado la historia para acomodarse en la historiografía, el propósito de esta primera parte de la investigación radica en tomar el concepto historia con el fin de transformarlo para quitar ese velo llamado progreso y enfrentarnos a un escenario de igualdad en la construcción de una sociedad centrada no solo el futuro sino también anclada en la memoria.

Un verdadero malestar se encuentra implícito en estas tesis, pues el fatídico destino que le aguardaba a Benjamin era solo una pequeña alusión de lo que él mismo catalogaría como un fracaso, no solo de la época en la que él se encontraba, sino del mundo entero; una gran sensación de derrota e indignación impregnan estas reflexiones que de cierto modo captan algo del ánimo popular de todas las personas que apoyaban el antifascismo.

Desarrollar un nuevo concepto de progreso permitirá establecer una base sólida donde la memoria sea la abanderada en la lucha contra el olvido y la marginación; para este fin es necesario un acercamiento más detallado a los aportes que este filósofo incorpora en una lectura dirigida a una nueva mirada e interpretación del materialismo histórico.

Para poder profundizar el fin último que expresan dichas tesis hay que tener claro en primer lugar a qué se refiere Walter Benjamin con materialismo histórico, y cómo este a su vez se transforma en una reinterpretación de los conceptos básicos de las teorías filosóficas políticas de Marx quien es el primero en utilizar este concepto y del que se apropia Benjamín.

### **1.1 Marx y Benjamin**

La filosofía propuesta por Karl Marx es eminentemente práctica y su influencia abarca la totalidad del pensamiento moderno, Marx se encontraba en un momento donde la situación política y económica se basaba en la lucha de clases entre la burguesía, poseedora de los medios de producción y el proletariado, clase social que dependía de su trabajo para poder subsistir, estas relaciones no estaban nada lejos de las vividas durante la época de la esclavitud donde la única obligación del amo era mantener con vida al sirviente para que este le fuera útil; frente a este panorama, Karl Marx exhortará a un cambio, lo que él llamará una revolución comunista que elimine la propiedad privada de los medios de producción y abra paso a una sociedad en la que nadie sea explotado por nadie, una sociedad de hombres justos, libres e iguales donde los medios de producción sean públicos; según la comunidad académica, son tres las ideas fundamentales que se entretienen a lo largo de sus escritos, estas son primero, la lucha de clases que emprende el proletariado, segundo, la idea de progreso a partir de lo que él denominará materialismo histórico y tercero, la sociedad sin clases fin último del comunismo.

La producción económica y la estructura social que resulta, forman indefectiblemente, en cada época histórica, la base de la historia política e intelectual de esta época; que, por consecuencia (después de la desaparición de la primitiva propiedad común del suelo), toda la historia ha sido una historia de luchas de clases, de luchas entre las clases explotadas y las clases explotadoras, en los diferentes estados de su desenvolvimiento histórico. (Marx & Friedrich, 2005, p.78)

De una u otra forma esta influencia marxista tocó el sentimiento y la reflexión de Benjamín de tal manera que en estas tesis se pueden ver reflejadas parte de las teorías marxistas de las cuales Benjamin se inspira, sintiéndose hasta cierto punto identificado con Marx con la diferencia que él abogará ya no por el proletariado sino por el olvidado, por la víctima del progreso.

En esta medida procederemos a analizar brevemente el concepto de materialismo histórico en Marx para poder, en un segundo momento a lo largo del desarrollo de esta primera parte, ver cómo Benjamin toma este concepto marxista y lo transforma.

Para Marx, el hombre es un ser que tiene necesidades materiales, necesidades que al igual que otros animales satisface transformando la naturaleza a su beneficio y esto se logra a través del trabajo, la diferencia fundamental con los animales radica en que el hombre si es consciente de la actividad transformadora que ejerce a la naturaleza y por el hecho de ser consciente de esta actividad, puede dirigirla a voluntad.

La propuesta marxista define el materialismo histórico como una doctrina de leyes que rigen la evolución de la sociedad humana donde se aborda la historia desde la producción práctica del existir humano, para Marx la historia no es una colección de hechos, o momentos importantes, sino que por el contrario ha de entenderse a la historia como el resultado del modo en que los seres humanos, establecidos en sociedad, organizan su producción, progreso, la historia es la explicación materialista de la formación y desarrollo de la sociedad, el marxismo reconoce a la historicidad como materia (materialismo histórico).

En la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.(Marx, 1979, p.7)

El materialismo histórico de Marx consiste en un intento de comprender la historia como el fruto del desarrollo de aquellos modos de producción configurándose como una visión materialista de la historia; la propuesta marxista sostiene que la sociedad avanza en

función de las necesidades materiales de la misma, a esto se le denomina materialismo histórico, donde la idea de progreso está medida por sus necesidades, es entonces que en el transcurso del desarrollo histórico, a través de una serie de luchas de clases (proletariado y burguesía), la humanidad logrará una sociedad sin clases, pero esta sociedad no es el punto final del desarrollo histórico como muchos otros movimientos políticos en su momento malinterpretaron, hay que reconocer que la idea de una sociedad sin ningún tipo de estratificación es de un contenido utópico.

La lucha de clases que tiene siempre ante los ojos el materialista histórico educado en Marx es la lucha por las cosas toscas y materiales, sin las cuales no hay cosas finas y espirituales. Estas últimas, sin embargo, están presentes en la lucha de clases de una manera diferente de la que tienen en la representación que hay de ellas como un botín que cae en manos del vencedor. (Benjamin, 2008, p.20)

Esta es la apuesta teórica que defenderá Benjamin y para ello tomará estos tres conceptos básicos del materialismo histórico abordados por Marx y desarrollará una serie de interpretaciones peculiares a lo largo de sus tesis, proponiendo tres elementos nuevos que insertará a esta perspectiva; ya no se hablará de la lucha del proletariado como clase, sino de la importancia de la tradición de los oprimidos, si Marx habló del desarrollo histórico-material como motor del progreso, Benjamin propondrá una concepción discontinua del tiempo histórico y por último, cambiará la sociedad comunista sin clases por una estrategia revolucionaria que posicione en primer plano la fuerza de los

marginados, estas tres bases son una reinterpretación de los tres objetivos fundamentales de la teoría del materialismo histórico propuesta por Marx.

Teniendo un poco más clara la concepción de materialismo histórico en la perspectiva marxista, resulta entonces posible avanzar en la comprensión de esta obra, y para este fin, se propone hacer una lectura de las dos primeras partes de las *tesis sobre el concepto de historia* desde una división teórica de las mismas, contrastando cada apartado con las cuestiones centrales del marxismo en las que el filósofo introduce sus modificaciones, en las tesis II a VIII Benjamin hace un énfasis alrededor del pasado y en las tesis IX a XV es donde se observa una atención especial a la cuestión del futuro.

Estas modificaciones o aportes que da Benjamin al materialismo histórico buscan alejarlo de las interpretaciones puras y ortodoxas del pensamiento marxista de su época sin separarse propiamente del marxismo, este filósofo no desconoce esta perspectiva, sino que por el contrario se apodera del materialismo histórico dando una interpretación revolucionaria como lo menciona Echeverría<sup>2</sup> en el prólogo que hace a sus tesis.

El planteamiento de Benjamin supone la construcción de un materialismo histórico sui generis que, sin embargo, coincide con Marx en el tratamiento de dos de los tres “conceptos fundamentales” del materialismo histórico: más allá de las

---

<sup>2</sup> filósofo latinoamericano, de origen ecuatoriano, y nacionalizado mexicano. Fue profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, sus investigaciones se centraron en la crítica de la economía política de Marx y el desarrollo de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.



diferencias de estilo y de los énfasis, Marx y Benjamin tienen más puntos en común que divergencias tanto en la cuestión de la lucha del proletariado como en la forma de entender la sociedad comunista. (Benjamin, 2008, p.13)

La propuesta profunda y revolucionaria de Benjamin en contraste a la de Marx y que se expondrá más adelante en la división teórica de su obra, radica en la nueva interpretación del tiempo, de la historia y la idea de su detención; es en este apartado cuando adquiere sentido el concepto de progreso como base para la investigación alrededor de la concepción de las víctimas reflejado en el énfasis que hace a los antepasados muertos.

En el siguiente abordaje teórico a las dos primeras partes de las tesis sobre el concepto de historia se pretende exponer las relaciones que guarda Benjamin con las teorías marxistas, y como a su vez se aprecia de mejor manera la propuesta que da este filósofo.

## **1.2 Pasado, olvido y protesta**

Un importante aspecto a aclarar rápidamente antes de avanzar en estos tres conceptos, pasado, olvido y protesta, es según José Antonio Zamora<sup>3</sup>, la relación entre teología y materialismo histórico, pues en estas primeras tesis hay una denotada presencia implícita de este concepto.

---

<sup>3</sup> Científico y profesor Titular en el Instituto de Filosofía del Centro de ciencias humanas y sociales (csic) de Madrid. Ha realizado diversas estancias de investigación postdoctoral en universidades alemanas como Münster y Berlín. Sus líneas de trabajo e investigación más importantes son: Filosofía después de Auschwitz, Teoría Crítica (Th.W. Adorno, W. Benjamin), Teologías políticas de la modernidad y Filosofía Política de las migraciones.

Hay que tener claro un aspecto importante, por teología en este caso Benjamin no entiende un estudio de lo divino sino una especie de referencia al sufrimiento en el mundo y un intento por adsorberla en la reflexión teórica de sus tesis, por este motivo aquel enano dentro de la máquina que se nos presenta al principio de la obra es jorobado y feo, pues representa a todos aquellos que sufren tanto del pasado como del presente, a quienes son oprimidos, a los que se les debe el movimiento del autómeta pero son escondidos, aislados a esos a quienes se les debe mucho y en relación a Marx quienes caen seducidos por el trabajo.

Ciertamente Benjamin recurre a la religión o a la teología desde la quiera que supone el mundo secularizado moderno, ni es un creyente ni un teólogo. No pretende salvar el discurso teológico de modo explícito, sino solo en el incognito mundano. (Zamora, 2008, p.126)

Para Benjamin la historia no es inocente, pues no consiste en transcribir los hechos tal cual y como estos ocurrieron, historia es sinónimo de conocimiento y el conocimiento histórico debe tener cierto grado de reconstrucción, reconstrucción que puede hacerse desde la experiencia de los vencedores o los vencidos; lo que preocupa a Benjamín es que la historia está plagada de triunfos, de victorias y de ganadores ¿qué pasa entonces con aquellos que no ganaron? ¿qué pasaría si la historia fuera contada por los vencidos, cambiaría en algo?, Benjamin se situará del lado de los perdedores de la historia al igual que Marx se puso del lado del proletario, de la clase oprimida, critica fuertemente al

capitalismo que era entendido por él mismo como una herramienta que en manos de esta clase oprimida sería una herramienta revolucionaria.

Por su parte al tomar posición con los vencidos, Benjamin expone una verdadera novedad que introduce en estas primeras tesis y que será fundamental en el hilo conductor de las demás, pues se aventura a explorar en cierto modo el funcionamiento de la memoria individual con el concepto plenamente teórico de la historia y este a su vez en relación con el pasado, pues los humanos siempre queremos lo que de alguna manera conocemos y apetece aún con más fuerza a aquello en los que hemos fracasado.

En la idea que nos hacemos de la felicidad late inseparablemente la de la redención. Lo mismo sucede con la idea del pasado, de la que la historia hace asunto suyo. El pasado lleva un índice oculto que no deja de remitirlo a la redención. ¿Acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar? (Benjamin, 2008, p.19)

Esta idea y rememoración del pasado esta también ligada a la de redención, es inevitable sentir algo de piedad y reconocimiento por quienes ya cayeron, siempre esperando que los hechos y las circunstancias hubiesen sido otros, pero esto no se trata de olvidarse de todo lo que ha sucedido para asumir la condición de los vencidos, no, pues para Benjamin esto no llevaría más que a un vano intento de actualización histórica que no ayudaría en nada, la clave radica en sentirse reconocidos en los lamentos y protestas de los antepasados, en

esta medida es nuestra tarea fortalecer este sentimiento exponiendo y manifestado aquello que la historia tradicional había pasado por alto y por fin despertar del supuesto que siempre ha sostenido el relato oficial.

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo tal como verdaderamente fue. Significa apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un instante de peligro. De lo que se trata para el materialismo histórico es de atrapar una imagen del pasado tal como ésta se le enfoca de repente al sujeto histórico en el instante del peligro. (Benjamin, 2008, p. 21)

Benjamin muestra su rechazo frente a una historia neutral pues para él, es claro que tal concepción no existe, esto es evidente en el transcurrir histórico donde siempre se toma partido por el vencedor, la historia oficial realiza una reconstrucción que siente empatía por los vencedores, es necesaria una nueva perspectiva histórica que le apunte a abordar ambas posturas, una historia que busque la imparcialidad y el reconocimiento; el materialismo histórico puede suponer en este sentido una historia revolucionaria, alternativa que ponga el dedo en la llaga y que busque reescribir la historia desde un pasado lleno de olvido para “encender en el pasado la chispa de la esperanza” (Benjamin, 2008, p. 21).

En la tesis VII se establece con claridad la diferencia entre la concepción “historicista”, que apoya al vencedor legitimando la opresión del caído, y la concepción histórico-materialista, que rescata el relato del vencido impulsando la revolución y la redención de

los oprimidos; para este fin la nueva concepción de materialismo histórico tendrá la importante tarea de limpiar la historia contra corriente, esto es, ir en contra de la versión oficial de la historia, mostrando que no hay un hecho cultural, social y político que no esté a su vez cargado de barbarie. Esta forma de purga y reconocimiento se opone a esta historia que se limita a relatar la triunfal victoria de los vencedores y que concibe los bienes de la cultura como un merecido premio, un botín.

El materialista histórico tiene suficiente con esto. Todos aquellos que se hicieron de la victoria hasta nuestros días marchan en el cortejo triunfal de los dominadores de hoy, que avanza por encima de aquellos que hoy yacen en el suelo. Y como ha sido siempre la costumbre, el botín de guerra es conducido también en el cortejo triunfal. El nombre que recibe habla de bienes culturales, los mismos que van a encontrar en el materialista histórico. (Benjamin, 2008, p.23)

Hasta este punto se puede reconocer la importancia de una nueva interpretación de la historia que contribuya a la lucha y el reconocimiento de los marginados, he aquí la importancia que Benjamin hace al pasado en el abordaje de estas primeras tesis, y aunque a simple vista pueda que parezca un aspecto secundario, incluso después del reconocimiento de su importancia teórica, frente a la propia estrategia revolucionaria del progreso, Benjamin retoma esta conclusión afirmando que no hay que luchar solo por las cosas materiales sino también por las cosas finas y espirituales como la historia y su alianza con el pasado.

Por último para comprender el abordaje a esta primera etapa de las tesis donde se propone una nueva forma de hacer historia que contempla las luchas del pasado en el presente, Benjamin se vale de una muy bella reflexión:

Como las flores vuelve su corola hacia el sol, así también todo lo que ha sido, en virtud de un heliotropismo de estirpe secreta, tiende a dirigirse hacia ese sol que está por salir en el cielo de la historia. Con ésta, la más inaparente de todas las transformaciones, debe saber entenderse el materialista histórico. (Benjamin, 2008, p.20)

Y es así, como lo explica Reyes Mate<sup>4</sup>, las flores vuelven su cara al sol, así también los olvidados que han estado en la oscuridad se dirigirán hacia el ese sol que está a punto de salir en el cielo de la historia, una historia reescrita y reconstruida desde la perspectiva de los marginados que protestan en el olvido, de esas flores que buscan el sol de la redención. De esta manera se procede a bordar la segunda parte de la división teórica propuesta para la lectura de las tesis.

### **1.3 El freno de emergencia**

En la definición de progreso y su utilidad, es donde Benjamin se va a distanciar de Marx; no es la revolución la locomotora de la historia como sostendría Marx.

---

Con la brutal interpretación y exposición de las intenciones e ideas de los socialistas, fue a dar precisamente con el verdadero tono campesino y el apetito de aquél hacia el fruto prohibido. Pero los que hablaban el lenguaje más inteligible eran la propia experiencia que la clase campesina tenía ya del uso del derecho al sufragio y los desengaños, que, en el rápido desarrollo revolucionario, iban descargando golpe tras golpe sobre su cabeza. Las revoluciones son las locomotoras de la historia. (Marx, 2003, p.77)

Benjamín argumenta que desde el inicio de la industrialización, del desarrollo económico y de todo indicio de modernidad occidental, la revolución se ha entendido como una locomotora sin frenos, un tren que va a toda velocidad; el ser revolucionario consistirá en subirse a esta locomotora de la historia, encarrilada en los rieles del progreso, la industrialización, el desarrollo económico y la modernización, dejando atrás así un pasado histórico lleno de retrasos y subdesarrollo, este tren reencarna la promesa de un mejor futuro y es de esperar que nadie quiera perderlo.

Pero hay algo que desconocen los pasajeros dice Benjamin, y es que esta locomotora no tendrá parada alguna, no se detendrá en ninguna estación, ignoran también que este tren no tiene un conductor, es una maquina automática que viaja a una velocidad descontrolada sin poder frenar o cambiar su rumbo, esperándole así un destino catastrófico.

Para Benjamin la revolución no será la locomotora de la historia, sino el freno de emergencia que los pasajeros (sociedad) deberán accionar antes que sea demasiado tarde, tomar el control y re direccionar el futuro para no caer en el precipicio del progreso; hay que recordar cómo anteriormente se explicó, que el materialismo histórico de Marx consiste en un intento de comprender la historia como el fruto del desarrollo de aquellos modos de producción, en esta medida, para Benjamin, la revolución no sería ese momento mesiánico, salvador y esperado como resultado del tiempo lineal de hechos historicistas que se acumulan uno tras otro, sino aquello que frena su curso, la revolución ha de ser la interrupción de la continuidad temporal de la historia, resultado del desarrollo de esos modos de producción que dan la ilusión de progreso, cuando en verdad lo único que se hace es repetir un círculo vicioso con diferente discurso.

Lo que no cabe en el concepto moderno de progreso es la idea de interrupción, de final. La historia transcurre de un tiempo abstracto y el presente en cada caso no es más que un punto en una línea infinita. (Zamora, 2008, p.115)

El progreso según Benjamin es una falsa promesa, una ilusión que se desvanece a cada paso, la sociedad se ha centrado en una lógica del sacrificio en función de un futuro mejor que cada día está igual de distante; es así que la revolución no puede ser pensada como el medio para alcanzar este progreso, para alcanzar una meta que se muestra a lo lejos en un horizonte inalcanzable, la revolución debe ser más un freno que un impulso.



Acarreada una reflexión en torno al pasado y el reconocimiento de la marginalidad histórica en la cual, este afán de progreso sumió a las víctimas, Benjamín mostrará en esta segunda parte la debilidad de aquella locomotora del progreso y expondrá una nueva concepción de revolución encaminada a un progreso reestructivo.

Benjamín empieza a desarrollar su propuesta en la tesis IX empleando la metáfora del ángel de la historia basada en un cuadro del pintor Paul Klee.

Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso. (Benjamin, 2008, p. 24)

Esta imagen es el compendio teórico de la propuesta benjaminiana, es la descripción perfecta de lo que le ocupaba a Benjamin largas horas de reflexión durante su huida; José Antonio Zamora en el análisis que hace a estas tesis ve también el manejo fundamental

que el filósofo judío da a esta metáfora pues argumenta que Benjamin arremete contra ese huracán destructivo del capitalismo, huracán que actúa como un parásito que adsorbe la substancia de las religiones que la han precedido, entendiendo religiones como los anteriores modos de producción, modo primitivo, esclavismo, feudalismo etc...

Relacionando lo con Marx, Benjamin también ve al capitalismo como un dios, el dios capital que a diferencia de otras religiones, no es un dios que ofrezca salvación ni una mejor vida lejana de todo sufrimiento sino que por el contrario acarrea consigo deudas, culpa y angustia, Zamora hablará del tiempo mesiánico como la propuesta de Benjamin.

Un rasgo fundamental en esta metáfora radica en la alusión que se hace a la mirada de este ángel novus, mirada puesta en las ruinas del pasado; para Walter Benjamin los fragmentos, los escombros, aquello desechado por este huracán poseen un carácter fundamental para el conocimiento histórico porque son estos fragmentos producidos por el progreso según Zamora los que arrojan una mirada crítica y salvadora, mesiánica sobre la realidad.

Los fragmentos dispersos y no la autocomprensión totalizadora de una época son los que permiten acceder a la realidad histórica sin quedar totalmente sometidos a su propia obnubilación, a su propia destrucción. Esto significa asumir el principio del montaje de la historia. (Zamora, 2008, p. 111)

Es tarea nuestra dirigir la mirada a los desechos de la historia, hacer lo que este ángel con mirada impotente no puede por la fuerza con la que el huracán del progreso lo arrastra,

Benjamin invita a que la filosofía se convierta en herramienta crítica de aquella contraparte idealista histórica que centra su atención en los protagonistas de la misma, la filosofía tiene la tarea de excavar entre estas ruinas históricas, el filósofo, el historiador materialista como lo llama Zamora, reconoce que nada puede informar mejor sobre el proceso histórico que los desechos que este deja a su paso, todo rastro de lo que no es consumido y digerido por este sistema dominante es lo que muestra su verdadero rostro.

Hay que tener claro que lo que pretende Benjamin con este reconocimiento no es una reinterpretación de lo ocurrido, eso conseguiría la integración de estos desechos al sistema de significación dominante como lo llamaría Zamora, la propuesta de Benjamin pretende ir más allá de una llana revaloración del pasado.

A lo largo de este análisis se ha podido evidenciar como Benjamin se influencia de Marx para poder sustentar la descripción de una clase marginada al igual que el proletariado, pero se diferencia en la concepción de progreso; Benjamin intenta mostrar el crecimiento descontrolado y desconocido hasta ese momento de la producción en la que el capitalismo se había visto inmerso, un consumismo que mantenía al obrero subyugado, con horarios de trabajo extensos y un precario sueldo maquillado bajo la idea de progreso, de lo nuevo, de una idea de errónea de sociedad moderna, para Marx la revolución sería la locomotora del progreso, Benjamín por su parte reinterpreta esta concepción de progreso; esta idea de modernidad que el capitalismo impuesto convierten el proceso histórico en un movimiento sin sentido que da a lo nuevo un carácter temporal, pasajero y cambiante, se vive en la idea de que lo más reciente es lo mejor

independientemente de sus cualidades. La revolución en esta medida no podría concebirse como una locomotora, sino como el freno de esta.

La revolución mesiánica con la que Zamora analiza el concepto de tiempo en Benjamin es la clave para entender el verdadero concepto de progreso al que él le apuesta, una revolución con rostro salvífico que cree una ruptura de esta actividad de progreso ciega del sistema capitalista dominante, ese mismo capitalismo que como se ha venido desarrollando en este análisis avanza imparable dominando, dejando tras de sí, víctimas que se convierten en el precio necesario, irrelevante en favor de un progreso sin final pues como diría Johann Wolfgang von Goethe “¿Quién lamenta los estragos si los frutos son placeres?”; Benjamin propone una verdadera interrupción para reescribir la historia, que tenga en cuenta ese enano jorobado subsumido por quien el autómatas se mueve y sin el que la máquina no funcionaría, por el desterrado, por el olvidado, por aquel precio justificado en la dinámica del progreso acelerado, por la víctima a quien la historia y la humanidad le deben tanto pero al que se mantiene al margen, como aquel engrane oxidado dentro de la máquina de la historia.

Benjaminha desenmascarado lo que se presenta como un hecho natural e inexorable, hay que frenar esta maquinaria arrolladora y detener los efectos perversos del progreso desbocado; pero es sobre todo una oportunidad dice el filósofo alemán, para mirar atrás, este freno es una redención para observar la historia desde la perspectiva de aquel precio necesario; una oportunidad de unirse a ellos para explorar posibles alternativas y abrir

caminos que a futuro no conduzcan a la autodestrucción, pues uno de los resultados de este concepto de historia son las víctimas.

Esta consideración del tiempo expuesta por Benjamin abre paso para abordar el siguiente apartado, ya que el rescate mesiánico es una acción que concierne al hombre de manera directa en la medida que atañe a su propia historia y tiempo, una herida que aún se encuentra abierta por la injusticia de las víctimas, lo que sigue poniendo en marcha el imparable progreso.

En este orden de ideas el caso del holocausto judío es prueba evidente de la crítica que Benjamin hace al progreso desmedido, esta concepción de un desarrollo que no conoce obstáculos fue el motor que dio vida a uno de los mayores tentados contra el hombre, la historia y la memoria. Las ideologías del progreso, criticadas por Benjamin, responden a la misma lógica de los campos, construir el progreso a costa del olvido de sus víctimas. ¿Cómo fue posible? ¿Qué reflexiones surgen de este hecho?

#### **1.4 El estado de excepción como la legalidad del exterminio**

El siglo XX trajo consigo una verdadera crítica que sacudió la academia y en general toda concepción humanista, apostando así por la recuperación y el legado de acontecimientos que entrañaron situaciones que antes no se creían posibles; el ejemplo más extremo fue el holocausto judío emprendido por el nazismo. Este hecho se ha posicionado como el centro de un amplio estudio referido a la construcción y transmisión de la memoria colectiva, estructurando una verdadera aproximación al problema de la

violencia donde se entrecruzan la reflexión moral y filosófica como elementos necesarios para repensar la condición de víctima y el valor del testimonio.

Dentro de todo el bagaje reflexivo y los muy variados alcances que trae este dilema se presenta un pensador de enorme complejidad, el estudio de Giorgio Agamben<sup>5</sup> asume desde una postura filosófica la radicalidad de este caso que se propone abordar en este apartado, esto es, la actualidad de un fenómeno como Auschwitz adquiere la característica de ser una referencia ineludible que permite comprender el significado ético y político del exterminio, estableciendo así una ética del testimonio que se enfoque en el testigo como elemento necesario de justicia.

Agamben (2000) parte de la necesidad de no calificar los años en los campos de concentración como algo indecible pues al hacerlo se está dando a los hechos un carácter contradictorio. Analizando esta categoría, en el contexto de la absoluta incompreensión afirma que con el uso de dicha palabra es precisamente la mejor forma de glorificarle y adorarle; de la misma manera indecible o incomprensible al referirse a Auschwitz, se le estaría otorgando un carácter de adoración en silencio como si fuera un dios, es decir, se reconoce a su gloria; “¿por qué conferir al exterminio el prestigio de la mística?” (Agamben, 2000, p.31).

---

<sup>5</sup> Giorgio Agamben se ha convertido en un referente muy importante no solo en el campo de la filosofía política contemporánea sino también en la discusión alrededor de las víctimas; su papel en la revaloración del testimonio como base para un verdadero reconocimiento contempla la justicia desde la reconstrucción humana de los afectados en el ámbito histórico y político como sujetos de derecho.

Decir que Auschwitz, es indecible o incomprensible equivale a eufemismo, esto significa adorarlo en silencio, “nosotros no nos avergonzamos de mantener fija la mirada en lo innarrable, aún a costa de descubrir que lo que el mal sabe de sí, lo encontramos fácilmente también en nosotros” (Levi citado por Agamben, 2000, p.32).

Agamben (2000) comparte esta necesidad por cambiar la perspectiva, vinculando a esa fuerza débil, encomendada por las generaciones pasadas. No hay que dejar atrás el pasado, no es posible consolidar una sociedad que se cimienta sobre los escombros de la injusticia, sobre un pasado sin resolver lo que ocasionaría generaciones llenas de indiferencia por su historicidad, convirtiendo al pasado en un obstáculo y a las víctimas como el precio necesario.

Agamben escribe para el año 1998 un artículo titulado “¿*Qué es el campo?*” escrito que se complementa con su obra *Homo sacer II, el estado de excepción* de 1998, en estos escritos se expone cómo todo acto ocurrido dentro de estos sitios superó cualquier precedente del concepto jurídico del crimen; los campos de concentración<sup>6</sup> fueron creados en principio como un método para retener a los prisioneros de guerra; sin embargo, estos lugares poco a poco fueron cambiando su función pasando a convertirse en los espacios del maltrato y el exterminio amparados por la ley. Agamben se refiere al campo como “El lugar en el que se ha realizado la más absoluta condición inhumana que

---

<sup>6</sup> Algunos campos de concentración, de trabajo y exterminio son Auschwitz I-II-III -Birkenau en Polonia donde se calculan cerca de 1.500.000 muertos, Treblinka donde se asesinaron a 870.000 judíos, Varsovia con 400.000, Mittelbau-Dora en Alemania con 95.000 y muchos otros dispersos por toda Europa

se haya dado jamás sobre la tierra”. (Agamben, 1998, p.3) medidas que no solo afectaron a quien habitó los campos sino también a sus descendientes.

Para describir el campo de concentración Agamben no solo se apoyará en los hechos que allí ocurrieron, más aún, dará una definición a partir de la estructura jurídico política que mantuvo en la legalidad tal crimen ¿por qué pudieron tener lugar semejantes sucesos? Esta forma en que Agamben propone definir el campo invita mirarlo no como un simple hecho histórico, o un defecto de lo humano enterrado en el pasado, sino que de alguna forma obligará a mirar hacia atrás como aquel ángel de la historia, a mirar al corazón de la ley en la que se mueve la actualidad.

Esto nos conducirá a observar al campo no como a un hecho histórico y una anomalía perteneciente al pasado (aunque eventualmente todavía rastreable hoy) sino, de algún modo, como a la matriz oculta, al nomos del espacio político en el que todavía vivimos. (Agamben, 1998, p.3)

Agamben aclara que los campos no son invención de la segunda guerra mundial, estos espacios eran empezaron a ser implementados desde la época colonial, esto quiere decir que estas medidas extremas contra una población específica eran recreadas mucho antes del holocausto; por lo tanto “el campo no nace del derecho ordinario y mucho menos de la transformación y desarrollo de un método carcelario, pues la ley ordinaria no contemplaría los campos como un método legal y justificado; la idea moderna de campo nace dentro del estado de excepción y de la ley marcial”(Agamben, 2004, p.34). Esto



lleva a preguntarse ¿qué es el estado de excepción y qué papel jugó en la conformación de los campos?

Para Agamben (2004) desde al ámbito jurídico el estado de excepción se considera una suspensión total o parcial del ordenamiento jurídico, una medida que deshabilita de manera temporal algunos de los derechos de los habitantes, periodo en el que el estado autoriza a sus fuerzas de seguridad a tomar el control de la zona (nación) donde se presente el conflicto para de esta manera restituir el orden y la paz dentro de ella.

Una de las primeras apariciones de este término se le atribuye a Carl Schmitt<sup>7</sup> en su obra *Teología de la política* de 1922 donde teorizaba sobre una profunda necesidad de establecer un poder firme, un poder de decisión que pudiese terminar con la guerra interna, este por así llamarlo poder absoluto y legal no era contemplado por un estado liberal, lo que se buscaba era la instauración de un poder que justificara la fuerza y el sacrificio de la vida de algunos en favor de la unidad política de un estado.

Un ejemplo de aquel estado de excepción es el “*Verordnung zum schutz von Volk und Staat*”<sup>8</sup>(Ley N°25, S.141) (Decreto del Presidente del Reich para la Protección del Pueblo y del Estado), reforma que en el año de 1933 derogó las libertades individuales de todos los habitantes de Alemania las cuales eran garantizadas y salvaguardadas por la

---

<sup>7</sup> Jurista y sociólogo alemán simpatizante del partido nacional socialista.

<sup>8</sup> Norma legal alemana emitida el 28 de febrero de 1933 por el entonces presidente de Alemania, el mariscal Paul von Hindenburg, en respuesta directa al incendio del Reichstag, aprobada por presión del entonces canciller de Alemania, Adolf Hitler, para más información consultar *constitución de Weimar 11-11-1919*.

constitución; pero a diferencia de todas las medidas tomadas anteriormente, donde las libertades eran suspendidas por periodos cortos de tiempo, este decreto impuso el estado de excepción de manera indefinida.

Este estado de excepción empieza abrir una brecha cada vez más grande donde el campo encarna las fatídicas consecuencias de esta nueva medida que suspendía el ordenamiento jurídico y habilitaba la barbarie; de esta forma la constitución alemana sufre una serie de reformas que habilitaban al presidente del Reich a declarar un estado de emergencia interno que permitiera el uso de la fuerza y represión legalmente justificadas. Frente a este hecho Agamben se cuestiona.

¿Cómo puede tal suspensión estar comprendida en el orden legal? ¿Cómo puede una anomalía estar inscrita en el orden jurídico? Y si el estado de excepción es, en cambio, solamente una situación de hecho, y como tal extraña o contraria a la ley, ¿cómo es posible que el ordenamiento contenga una laguna precisamente en lo que concierne a la situación decisiva? ¿Y cuál es el sentido de esta laguna?

(Agamben, 2004, p. 59)

Esta potestad jurídica del estado alemán que permitió tener en custodia a los judíos europeos no estaba amparada por el derecho ordinario; estas medidas se aplicaron bajo la declaración de un estado de excepción como una medida que los juristas alemanes clasificaban como “una política preventiva en cuanto que permitía tomar en custodia a

individuos independientes de cualquier comportamiento relevante” (Agamben, 2004, p.64), esto con el fin de evitar un peligro para la seguridad del estado.

En el curso del siglo XX, se ha podido asistir así a un fenómeno paradójico, que ha sido eficazmente definido como una "guerra civil legal", Tómese el caso del Estado nazi. No bien Hitler toma el poder (o como se debería decir acaso más exactamente, no bien el poder le es entregado), proclama el 28 de febrero el decreto para la protección del pueblo y del Estado, que suspende los artículos de la Constitución de Weimar concernientes a las libertades personales. El decreto no fue nunca revocado, de modo que todo el Tercer Reich puede ser considerado, desde el punto de vista jurídico, como un estado de excepción que duró doce años. (Agamben, 2004, p. 25)

Estas leyes de plenos poderes facultaron al gobierno del Tercer Reich para modificar y derogar leyes por medio de decretos emitidos con el objetivo de hacer frente a diversas circunstancias excepcionales de urgencia o necesidad, transgrediendo la jerarquía de las reglamentaciones que conforman la base de la constitución democrática de cualquier nación, estos preceptos delegaron al gobierno un poder legislativo sin algún tipo de restricción o control dando como resultado la imposición de la fuerza frente a un grupo específico de la población, los judíos.

Pero lo verdaderamente preocupante y lo que Agamben remarca frente al nacimiento del estado de excepción en Alemania es cómo esta medida, justificada por la ley, poco a poco

se convierte en la regla de gobierno y de manera especial en los campos de concentración donde el estado de excepción adquiere un estatus especial y espacial permanente; al interior de los campos la excepción suspende la libertad personal, esta norma no se disuelve, pasando a ser vigente aún en situación normal.

El campo es el espacio que se abre cuando el estado de excepción comienza a devenir la regla. En ese momento, el estado de excepción, que era esencialmente una suspensión temporal del ordenamiento, adquiere un orden permanente que como tal, permanece. (Agamben, 1998, p.4)

La permanencia del estado de excepción en el interior de los campos es la situación propicia que da nacimiento a la mayor incoherencia política, social y ética; el campo de concentración se presenta entonces como el resultado de la manipulación de los procesos políticos que gracias a los vacíos constitucionales rompieron la delicada legalidad de la protección civil, con esto Agamben no busca mostrar el campo como una circunstancia plena de la historia atribuida a un simple error, sino como la consecuencia de una técnica de gobierno que desde hace mucho se venía germinando al interior del mismo progreso, la biopolítica. Agamben define este concepto desde una perspectiva alterna que se diferencia a la trabajada por filósofo francés Michael Foucault.

En el año de 1976 Foucault publica el primer tomo de *historia de la sexualidad, la voluntad de saber*, en esta obra desarrolla la biopolítica como un concepto importante para la teoría política contemporánea, rastreando por medio de su método arqueológico la

adsorción de la *bios* por parte de la política, Foucault (1998) asegura que la biopolítica surgirá como resultado de una anomalía que se evidenció en los siglos XVII y XVIII con la modernidad, el crecimiento demográfico.

“Una de las grandes novedades en las técnicas del poder fue el surgimiento, como problema económico y político, de la "población": la población-riqueza, la población-mano de obra o capacidad de trabajo, la población en equilibrio entre su propio crecimiento y los recursos de que dispone. Los gobiernos advierten que no tienen que vérselas con individuos, ni siquiera con un "pueblo", sino con una "población" ”. (Foucault, 1998, p.17)

Foucault (1998) expone que los distintos gobiernos vieron la necesidad de vincular el nacimiento de este fenómeno social, (tasas de natalidad, mortandad, fuerza y debilidad como cuerpo social) a la implementación del poder, adaptando este crecimiento demográfico a los mismos procesos de producción, mano de obra para las fábricas, policías, soldados, profesores. Un biopoder que cambia por completo el ordenamiento político donde lo que interesa ahora, no son los modos de opresión y dominación sobre los otros de una forma negativa, como se veía con el soberano quien tenía el poder de dar muerte, sino de forma positiva, es decir, regulando y conservando la vida misma en la población, de tal manera que cuestiones propiamente biológicas como la muerte, la salud y enfermedad pasan a ser la ficha estratégica que caracterizará las formas de gobierno en la modernidad, “el poder de dar vida”.

De esta forma nace la biopolítica expresada como la transformación de las acciones políticas, cuando la vida empieza a ser vinculada en la técnica de gobierno del poder estatal, donde el poder es ejercido sobre la vida plenamente biológica de los individuos que conforman dicha población; esta biopolítica se encuentra en estrecha relación con una dispersión de las relaciones de poder, en otras palabras, Foucault no reconoce únicamente al estado como ente de control, sino también la misma familia, las cárceles, las escuelas, los hospitales, todos estos son la presencia de la biopolítica, solo que por su cercanía son inapreciables.

Agamben por su parte pretende distanciarse de esta percepción de biopolítica propuesta por el filósofo francés con el fin de “completar la tesis de Foucault” (Agamben, 2006, p.14). Tomando como derrotero la concepción de biopolítica precisamente en la figura del estado de excepción. Un punto que cuestiona Agamben en su obra *Homo sacer I el poder soberano y la nuda vida* a Foucault es posicionar a la biopolítica como una insignia de la modernidad, estableciendo una diferencia entre esta y la soberanía, para el filósofo italiano, la biopolítica solo sería una etapa más del desarrollo de la soberanía, como una extensión que ahora cubrió el ámbito social.

Esta perspectiva de Agamben no apoya el desarrollo histórico de la biopolítica en Foucault, sino que muestra como este modelo es producido por el poder soberano en la misma implementación de los campos de concentración mostrando aún la vigencia de este para decidir sobre el individuo.

La relación entre los modelos políticos de la soberanía y la estrategia biopolítica da como resultado la nuda vida, concepto que se desarrollará más adelante. En resumen Agamben toma una concepción de biopolítica negativa, es decir, desde la tanatopolítica, aspecto que Foucault no profundiza “tal es el análisis que priva, entre otros, en su trabajo sobre los campos de concentración, estudios en que Agamben considera Foucault debió haber desarrollado, ya que para el pensador italiano los campos son ejemplos de ello” (Lechuga, 2012, p.9).

para el pensador italiano todo el dispositivo jurídico de la soberanía en el que los súbditos ceden su derecho de conservación al poder a cambio de su protección, tiene un vacío político, ya que tiene la potestad de convertir a cualquiera en homo sacer<sup>9</sup>, al momento de eliminar a todo aquel que considere una amenaza para la unidad de ese poder, una biopolítica establecida en una estructura de exclusión donde el poder dispone de la vida misma, es en esta situación de excepcionalidad donde Agamben cree hallar la base de la estructura política occidental, excepcionalidad ha comenzado a establecerse como permanente. Es por esta razón que Agamben ve reflejada esta realidad del biopoder en los campos, una tanatopolítica que contempla por medio del control y la represión la posibilidad de ejercer el poder y mantener el control.

---

<sup>9</sup>Agamben (2006) toma esta definición del derecho romano que describía al homo sacer como aquella persona que estaba más allá de las sentencias y protecciones de los juicios civiles; sus vidas, familias y propiedades eran confiscadas para las divinidades, una persona podía ser declarada sacer si dañaba o perjudicaba a un tribuno, impidiéndole el derecho a dar testimonio de algo legalmente y condenado sin juicio a muerte o ser asesinado con impunidad.

Por esto el campo es el paradigma mismo del espacio político en el punto en el cual la política se convierte en biopolítica y el homo sacer se confunde virtualmente con el ciudadano. La pregunta correcta respecto a los horrores cometidos en los campos no es, por tanto, la que interroga hipócritamente cómo ha sido posible cometer delitos tan atroces a los seres humanos; más honesto, y sobre todo más útil, sería indagar atentamente a través de qué procesos jurídicos y de qué dispositivos políticos los seres humanos hayan podido ser privados enteramente de sus derechos y de sus prerrogativas, hasta el punto de que cometer cualquier acto contra ellos no resultara un delito. (Agamben, 1998, p.3)

Agamben (1998, p.3) argumenta que “el campo de concentración es el pleno espacio biopolítico” Con la imposición del estado de excepción surgió al interior de los campos un poder pleno que desconocía los excesos y el abuso, una potestad de dar vida y muerte, gestionando la vida y los procesos biológicos de los prisioneros a tal punto de asegurar no tanto la disciplina si no la regulación del proceso mismo de la extinción, el proceso biopolítico del exterminio. El cuerpo pasa a ser objeto de estrategias, políticas de Estado y técnicas de control; la biopolítica es el medio por el cual la vida empieza a manifestarse como un objeto más que puede ser administrable, medido, desechado o borrado.

La biopolítica se expresa en su más alto grado en el instante en que la vida de aquellos olvidados se vio expuesta al poder soberano de dar muerte, se vio expuesta a la legalidad del exterminio.



Los campos constituyen, en el sentido que hemos visto, un espacio de excepción, en el que no sólo la ley se suspende totalmente, sino en el que además hecho y derecho se confunden por completo: por eso todo es verdaderamente posible en ellos. (Agamben, 1998, p.4)

Agamben describe el nacimiento de la barbarie como el proceso político guiado al sacrificio, se trata de un hecho que pone en evidencia la figura de la víctima desde la perspectiva social y jurídica, él no se conforma con la imagen lúgubre y trágica de la violencia, sino que le aporta una identidad teórica que la ubica en el contexto de la excepción; una identidad desprovista de todo derecho, una identidad sin identidad expuesta a la muerte, una vida excluida literalmente de todo contexto, en otras palabras, un homo sacer.

El poder soberano que es ejercido sobre los afectados está dado por la manera en que la vida es adsorbida hacia la esfera política como una herramienta de sometimiento; este es el nacimiento dice Agamben del cuerpo biopolítico, este es el nacimiento de la nueva concepción de la víctima en la modernidad donde el campo es la materialización del estado de excepción.

## II

### **Homo sacer III lo que queda de Auschwitz**

#### **Víctima, testimonio y memoria**

La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla [...] el asombro ante el hecho de que las cosas que vivimos sean “aún” posibles en el siglo XX no tiene nada de filosófico. No está al comienzo de ningún conocimiento, a no ser, el de que la idea de la historia de la cual proviene ya no puede sostenerse.

Walter Benjamin

La víctima es el resultado de la legalidad de estado de excepción, problemática que se abordó presentándola como la excusa legal que le abrió paso a la barbarie en los campos de concentración de la Alemania nazi.

En su obra *Homo sacer III* Agamben se dispone a profundizar en dos conceptos claves que devienen de un hecho de violencia tan impactante como lo fue el holocausto, la importancia del testigo y el valor del testimonio. Esta exploración que emprende se establece a partir de la realidad que presenta este problema al exceder el orden de los hechos que fueron ya esclarecidos por la historiografía, haciendo una apuesta que remite al sentido de una resignificación del exterminio judío desde los límites que plantea el mismo testimonio y que a su juicio, recae en el testigo por excelencia, categoría que estructura principalmente a partir de su recepción de la obra de Primo Levi.

Para el abordaje teórico de este capítulo se proponen cuatro momentos; primero, el análisis que desarrolla Agamben en torno a la figura del testigo, donde reconoce un

testigo sobreviviente como delegado y un testigo integral representado por la figura del musulmán al interior de los campos donde la nuda vida se hace presente

En un segundo momento se abordará la concepción de la zona gris como resultado de la relación entre la víctima y el verdugo donde Agamben se apoyará de los relatos de Primo Levi en la figura de los Sonderkommandos, tercero la reflexión en torno al archivo y el testimonio, y por último se recurrirá a la reflexión española desde la perspectiva de Manuel Reyes Mate y José Antonio Zamora comentaristas de Agamben que estructuran un análisis sobre la categorización de la víctima.

## **2.1 El testigo**

Agamben inicia su reflexión diciendo “en un campo, una de las razones que puede impulsar a un deportado a sobrevivir es convertirse en un testigo”(Agamben, 2000, p.13) Una definición que expone en griego es *martis* (mártir), esto con el ánimo de establecer una diferencia; este término era empleado por los padres de la Iglesia para indicar la muerte de los cristianos perseguidos que de esa manera daban testimonio de su fe; Agamben hace uso de esta precisión con el fin de mostrar que lo sucedido en los campos tiene muy poco que ver con el martirio, dice (Bettelheim, citado por Agamben, 2000, p.26): “llamando mártires a la víctimas del nazismo, mistificamos su destino”.

Por esta razón Agamben inicia su reflexión describiendo la figura del testigo desde la misma etimología de la palabra donde se encuentran dos opciones

La primera, *testis*, de la que deriva nuestro término "testigo", significa etimológicamente aquel que se sitúa como tercero (*terstis*) en un proceso o un litigio entre dos contendientes. La segunda, *superstes*, hace referencia al que ha vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está, pues, en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él. (Agamben, 2000, p.15)

Esto pone un precedente, reconociendo al testigo no como un tercero (*terstis*) sino como un sobreviviente (*superstes*), esto quiere decir que este no puede testimoniar de cara a un proceso jurídico, pues dice “no es lo suficientemente neutral para ello, no es un *terstis*” (Agamben, 2000, p.15). Al testigo no le importa el juicio y mucho menos el perdón, lo que busca es la reivindicación de su victimización a través de su vivencia proponiendo así, desentrañar el armazón impensable que fue Auschwitz volviendo al testimonio de las víctimas para escuchar lo que él denomina la laguna. Esta laguna del testimonio es el vacío que se abre con la ausencia de aquellos a los que no se les fue permitido dar testimonio, un espacio en blanco que corta la narración de los hechos. Por lo tanto reconoce dos tipos de testigo, el testigo sobreviviente y el testigo integral.

Agamben le otorga al testigo sobreviviente una caracterización particular, se trata de aquel que hablará por delegación, testimonia de una experiencia que no alcanzó a atravesar en su totalidad.

“Lo repito, no somos nosotros, los supervivientes, los verdaderos testigos...los que hemos sobrevivido somos una población anómala, además de exigua: somos

aquellos que por sus prevaricaciones, o su habilidad, o su suerte, no han tocado fondo... son ellos, los musulmanes, los hundidos, los testigos integrales, aquellos cuya declaración hubiera podido tener un significado general. Ellos son la regla, nosotros la excepción... Nosotros hablamos por ellos, por delegación” (Levi citado por Agamben. 2000, p.33)

El testigo sobreviviente tiene la responsabilidad si se puede decir, de dar testimonio por aquellos que no lograron hacerlo, frente a este hecho Agamben hace énfasis en la necesidad de reconocer que en dicho testimonio hay sin embargo algo ausente, es decir, que el mismo testimonio de ellos es valioso por lo que falta en él. El testigo con el que se cuenta nunca logrará testimoniar la totalidad de los hechos.

El relato de los testigos superstes dice Agamben puede ser sin embargo cuestionado ya que hablan por delegación pues el testimonio de todos los sobrevivientes como dice (Agamben citando a Levi, 2000, p.33) “son el relato de cosas vistas de cerca pero no experimentadas por uno mismo” esto quiere decir que el valor del testigo radica en dar testimonio de aquella imposibilidad de testimoniar.

Esto supone que el testimonio es el encuentro de dos imposibilidades: por una parte, la lengua al testimoniar debe ceder su lugar a una no lengua, es decir, mostrar la imposibilidad de testimoniar y, por otra parte, la lengua del testimonio es una lengua que no significa, es decir de aquel que no puede dar testimonio.

Dicha laguna se presenta como el espacio que se abre ante la ausencia de aquellos que perecieron, es decir que el sobreviviente da testimonio por aquellos que no pudieron hacerlo, de algo que no podía ser testimoniado. Volver la mirada al testigo es, de alguna manera dice Agamben (2000), repensar e interroga a aquella laguna invitando a corregir la imagen del testigo sobreviviente para comprenderla de manera diversa y así poder escuchar lo que no se ha dicho.

Esto permite comprender la forma en que Agamben describe al testigo situándolo entre el adentro y el afuera; para el autor el verdadero testigo, el testigo integral como él mismo lo denomina, son aquellos que no han testimoniado ni hubieran podido hacerlo; son los que “han tocado fondo, los musulmanes, los hundidos. Los que lograron salvarse (testigos sobrevivientes), hablan en su lugar por delegación, testimonian de un testimonio que falta” (Agamben, 2000, p.34). Es decir que hay un dilema, no es posible reconocer a ciencia cierta la totalidad de lo testimoniado desde el exterior (con los testigos sobrevivientes), pero tampoco es posible hacerlo desde el interior (con los musulmanes).

Si bien para Agamben, el sobreviviente parece ser aquel que no ha atravesado por completo la experiencia propia de Auschwitz porque no ha muerto; y habla entonces por los que murieron; en realidad, la experiencia más propia del campo, según Agamben, no es el exterminio, sino la musulmanidad. La política de la vida que mediante la excepción hace emerger el campo se propone “hacer vivir”, más exactamente, “hacer vivir musulmanes”. Por ello, Agamben se atreve a afirmar que lo propio de Auschwitz no es el exterminio sino la producción del musulmán. Luego, si el musulmán es aquel que

experimento el campo en toda su intensidad, éste constituye el verdadero testigo, es decir, el testigo integral; pero sucede que por el proceso de des subjetivación a que ha sido sometido carece de palabras para dar testimonio.

El testigo sobreviviente no habla sino por el musulmán y habla respecto de la experiencia del musulmán. Significa entonces que el sobreviviente se encuentra encerrado en el absurdo de un imposible: habla de algo que siempre experimentó pero nunca en su totalidad.

### **2.1.1 El musulmán como testigo integral y ejemplo de nuda vida**

Dentro de los campos de concentración *der muselmann* “el musulmán” era el utilizado para designar las castas más bajas del campo, los llamaban así porque estaban resignados ya que habían perdido toda voluntad y conciencia de sí , sometiéndose sin reserva alguna a una voluntad divina.

Eran considerados por los otros prisioneros del campo que no se encontraban en ese estado aún, como muertos en vida, estaban totalmente desnutridos lo cual afectaba sus capacidades físicas y mentales y por tanto habían perdido toda dignidad humana. Estas personas habían llegado a un estado total de deterioro y degradación perdiendo inclusive la condición de conciencia humana. Cuando una persona entraba en tal estado era casi imposible que sobreviviera, Agamben reconoce que se han registrado muy pocos casos de sobrevivientes que lograran regresar del estado de “musulmanería”

La gran mayoría de los *musulmanes* dice Agamben(2000) murieron o lo que es lo mismo la gran mayoría de los muertos en los campos eran musulmanes. Por otro lado, de entre los sobrevivientes, la gran mayoría no fueron musulmanes. Es sabido que la cuota alimentaria suministrada a los prisioneros más el trabajo forzado al que eran sometidos era insuficiente para la supervivencia de un hombre. Los que lograron sobrevivir debieron obtener un suplemento dietario conseguido de alguna manera y suelen encontrarse entre los que Levi denomina “prisioneros privilegiados”.

Pero la gran mayoría de los miles de asesinados en los hornos eran musulmanes, y sin embargo no se tiene testimonio de lo que significa para la humanidad llegar a tal estado, porque justamente al ser un estado de no retorno, no han podido dejar testimonio. Eso implica que la humanidad no cuenta con el testimonio de las más terribles víctimas del Holocausto.

Por eso Agamben, reconoce que hay una paradoja, por un lado los musulmanes son el testimonio integral, como se dijo anteriormente, de lo que Auschwitz realmente significa para la humanidad pero ese testimonio constituye una laguna imposible de llenar a la que no podemos acceder porque son muy pocos los sobrevivientes.

El problema es que la gran mayoría de los prisioneros de los campos murieron, los sobrevivientes son la excepción. Ahora bien en cuanto sobrevivientes tienen el deber de testimoniar acerca de la regla, no la excepción como se dijo anteriormente, pero como la



regla era la muerte no hay testimonio posible de la regla y los sobrevivientes se encuentran con la difícil carga de testimoniar en lugar de los exterminados.

Según el planteamiento de Levi del que Agamben hace eco, los musulmanes no hubieran podido testimoniar porque su muerte comenzó antes de la muerte corporal. El que se encarga de testimoniar por ellos sabe que deberá testimoniar la imposibilidad de testimoniar. Los detenidos que habían llegado a ese estado no daban piedad sino horror a los otros detenidos. Eran cadáveres ambulantes que no podían distinguir entre el bien y el mal. Según Levi están en el límite entre el hombre y el no-hombre, sin rostros, sin expresión en los ojos. Son la masa amorfa que terminaba en las cámaras de gas.

“La ética de Auschwitz comienza- como lo dice el título de Levi Si esto es un hombre, en el punto preciso donde el musulmán, “testimonio integral”, llega al punto de ya no poderse distinguir entre el hombre y el no-hombre. No habremos comprendido Auschwitz hasta que comprendamos qué es el musulmán, hasta que no miremos con él a la Gorgona”. (Agamben, 2000, p. 45)

Comúnmente se considera al “musulmán” como aquel que ha perdido su dignidad y por esto es visto como un no- humano (esta figura aparece recurrentemente en los relatos de los sobrevivientes) porque en los campos hablar de dignidad casi no tiene sentido, de ahí la culpa y la vergüenza de los sobrevivientes, el musulmán es la forma de vida que comienza cuando termina la dignidad, la vida desnuda a la que el hombre se ve reducido.

En el caso de los musulmanes no se trata tanto de que su vida no sea una vida sino de que su muerte no es una muerte.

El exterminio es una suerte de producción en cadena. En Auschwitz no se mueren, se producen cadáveres. La paradoja según Agamben es la siguiente: Si allí donde la humanidad fue destruida es el único testimonio verdadero de la humanidad, eso quiere decir que la identidad entre el hombre y el no-hombre jamás es perfecta, nunca es posible destruir integralmente lo humano, siempre queda algo. El testigo es el resto.

En este punto se hace pertinente introducir un término que Giorgio Agamben trabaja no solo en *Homo sacer III* sino también en su primera parte, la nuda vida es la definición que Agamben incorpora en el estructura política que se desarrolla al interior del campo. El nexo entre la nuda vida y política dice Agamben (2000) se establece como algo completamente normal en el campo, es la descripción de los medios con que el estado impone su dominio frente al desecho del que es directamente responsable, el desecho se presenta como el estado de la nuda vida, el individuo encadenado a los mecanismos de control siendo obligado al trabajo forzado como única motivación para no perecer, a continuación se expondrá el estado de la nuda vida como la condición de las víctimas enfrentadas a una biopolítica del poder soberano.

Al referirse Agamben al campo de concentración como el espacio biopolítico por excelencia pone de manifiesto a su vez el nacimiento de la nuda vida, un estado que se ubica en el estrecho margen entre lo humano y lo no humano donde el prisionero del

campo se enfrenta al poder soberano desenfrenado sin ningún tipo de escudo o alguna defensa, es decir, la vida desnuda en su más amplio sentido se ve a la merced de la fuerza política plena, esta nuda vida es un estatus que al no ser incluido y amparado por una existencia política, termina por incluirse bajo la forma de la excepción.

Agamben expone la biopolítica que adopta la vida misma dentro de su mecanismo de dominio como el motor de la modernidad; máquina que es impulsada por la inclusión de lo excluido, dicho de otra manera, desde la nuda vida, considerando al hombre no como sujeto sino como cuerpo vivo. El ingreso de la nuda vida a la esfera política abre una nueva imposición del poder soberano que según el autor rompe los precedentes del pensamiento político clásico, lo ocurrido dentro de los campos es el ejemplo perfecto de como la biopolítica opera sobre la insignificancia de la vida degradada al estatus más natural. La nuda vida es el resultado del enfrentamiento de aquel poder soberano, producto del estado de excepción, con los individuos prisioneros en el campo.

El musulmán ha penetrado hacia una región de lo humano -puesto que negarle simplemente la humanidad significaría aceptar el veredicto de la SS, repetir su gesto- donde, a la vez que la ayuda, la dignidad y el respeto de sí se han hecho inservibles (Agamben, 2000, p.63)

En este lugar todo es posible, sus huéspedes fueron despojados de todo trato humano, de toda condición o beneficio político y condenado a una existencia biológica sin más, un estado vegetativo, un vivir pasivo cuyo único objetivo es aguardar su irremediable final.

Este término que Agamben utiliza para referirse a esta condición, desnaturaliza al ser humano, sometiéndolo a tal punto que desdibuja la delicada línea que diferencia la vida humana de la vida de cualquier insecto o planta, desmantelando cualquier precedente de moralidad o ética, es la muestra perfecta para develar los daños irremediables que puede causar una fuerza ideológica contra la humanidad.

En el campo todos sus moradores pasan a ser un cosa, un objeto más sin ningún clase de trato, todos ellos pasa a ser nuda vida, por esta razón ya no hay distinción entre unos u otros, son solo despojos de lo que antes era identidad adquiriendo la significación vacía de un número; ahora quienes habitan el campo están completamente a la merced de este poder soberano y ya que ninguna medida es considerada un delito, una agresión o una falta, no hay límite a las cosas que pueden ser hechas contra ellos, en consecuencia, la ley es derogada, maquillada y puesta a la periferia del derecho donde la relación entre lo correcto y lo legal se difumina; el poder en cabeza del Führer, adquiere un estatus de ley soberana, una norma con voluntad propia que se aplica en su mismo entorno. “los campos de concentración son laboratorios para la experimentación del dominio total, siendo la naturaleza humana lo que es, este objetivo solo puede alcanzar en las condiciones extremas de un infierno construido por el hombre” (H, Arendt citada por Agamben, 2000, p.217).

Esta nuda vida encierra en sí misma el *homo sacer*, este personaje al que el poder soberano tiene a su merced y puede dominar, esclavizar o eliminar a su antojo, es la mayor incoherencia del ser político porque es a la vez insacristable; el *homo sacer* es el

vacío de las leyes porque el hecho de sacrificarlo, no constituye ante los ojos del poder, un crimen punible, el hombre en esta condición se presenta como la víctima propiciatoria para el sacrificio de la supremacía de un ideal, de una soberanía que cambia las reglas del juego político a su favor frente a la mirada impotente de sus mismas gentes.

Fueron despojados de todo estatuto político y condenados totalmente a una vida vegetativa, el campo es también el más absoluto espacio biopolítico que se haya realizado jamás, en el cual el poder no tiene frente a sí nada más que la pura vida biológica sin mediación alguna. (Agamben, 2000, p.78)

Teniendo un poco más claro todo el corpus teórico-político que sostiene esta legalidad del exterminio representada en la implementación de los campos de concentración, resultado de la brecha que abre la imposición de la excepción, es pertinente pasar a analizar ahora específicamente las figuras en todo este proceso de violencia política, y como a su vez estas son difuminadas en una zona gris que desdibuja la responsabilidad y la culpa abriendo paso al testimonio reconstructivo que abordará más adelante.

## **2.2 La zona gris**

Quizás la estrategia más perturbadora de los nazis en el los campos de exterminio fue la creación de un grupo de prisioneros, a los que denominaban Sonderkommandos; el testimonio de Primo Levi del que se apoya Agamben describe esta escuadra comounidades de trabajo forzado conformadas por hombres judíos seleccionados para mantener en funcionamiento las cámaras de gas y los hornos crematorios durante la

implementación de la solución final. A esta unidad especial se les aislaba del resto de prisioneros para que así no pudieran dar información o advertir sobre lo que allí sucedía.

El ser designado como Sonderkommando dice Agamben (2000) era automáticamente una sentencia de muerte ya que eran sacrificados periódicamente por la SS como medida preventiva; las tareas de estos hombres consistían desde desnudar a los presos para entrar a la cámara, revisar y separar la ropa, retirar las piezas de oro de los dientes, hasta incinerar los cuerpos y deshacerse de las cenizas, encontrando en ocasiones los cadáveres a sus hijos, esposas o hermanos.

Aquí dudamos en hablar de privilegio: quien formaba parte de ellos tenía el único privilegio (¡y a qué precio!) de que durante algunos meses comía lo que quería, pero no podía ser envidiado. Con esa denominación convenientemente vaga de Escuadra Especial nombraban las SS al grupo de prisioneros a quienes les era confiado el trabajo de los crematorios [...] las Escuadras Especiales no escapaban al destino común; por el contrario, las SS realizaban todas las diligencias oportunas para que ninguno de los hombres que habían formado parte de ellas pudiese sobrevivir y contarlo. (Levi citado por Agamben, 2000, p.21)

Con la conformación de los Sonderkommandos analiza Agamben (2000) se hace evidente el intento de las políticas totalitarias de eliminar algún rastro sobre sus víctimas, no solo eliminándolas sino también haciéndolas parte de su propia aniquilación.

Eran los que tenían que conducir a los prisioneros desnudos a la muerte en las cámaras de gas y mantener el orden entre ellos; sacar después los cadáveres con las manchas rosas y verdes por efecto del ácido cianhídrico, y lavarlos con chorros de agua; comprobar que no hubiera objetos preciosos escondidos en los orificios corporales; arrancar los dientes de oro de las mandíbulas; cortar el pelo de las mujeres y lavarlos con cloruro de amoníaco; transportar los cadáveres a los crematorios y asegurarse de su combustión y, por último, limpiar los hornos de los restos de ceniza (Agamben, 2000, p.114).

El libro del cual Agamben extrae la mayoría de los testimonios es *Si esto es un hombre*, de Primo Levi, judío italiano sobreviviente de Auschwitz, a quien Agamben dedica gran parte de sus reflexiones. En el libro de Levi se encuentra el testimonio de Miklos Nyiszli, uno de los poquísimos sobrevivientes de la última Escuadra especial. Nyiszli cuenta su experiencia al asistir, durante una pausa de 'trabajo', a un partido de fútbol entre las SS y representantes del Sonderkommando:

Al encuentro asisten soldados de las SS y el resto de la escuadra, muestran sus preferencias, apuestan, aplauden, animan a los jugadores, como si, en lugar de a las puertas del infierno, el partido se estuviera celebrando en el campo de un pueblo (Nyiszli citado por Agamben, 2000, p.118).

En el relato de este testigo lo que horroriza no es solo que pueda tener lugar un partido de fútbol entre las víctimas y sus verdugos, o que éstos se diviertan con quienes después van

a matar, sino que la condición humana de aquellos haya sido degradada hasta tal punto como para que puedan divertirse o comportarse como si la situación fuera de normalidad.

Las circunstancias extraordinarias en que se produce ese partido de fútbol conduce a reflexionar sobre los alcances del poder, Agamben se sirve de un concepto que había formulado Levi para describir la situación en que se encontraban, por lo general, los prisioneros de los campos nazis: la zona gris, explica Agamben (2000), es una zona amorfa donde queda afuera cualquier intento de determinar responsabilidad, por lo tanto un nuevo elemento ético, donde

Se rompe “la larga cadena que une al verdugo y a la víctima”; donde el oprimido se hace opresor y el verdugo aparece, a su vez, como víctima. Una zona gris e incesante alquimia en la que el bien y el mal y, junto a ellos, todos los metales de la ética tradicional alcanzan su punto de fusión (Agamben, 2000, p.20).

Agamben toma a los Sonderkommandos como el caso extremo de la zona gris y este partido como el escenario donde todo el mundo asistió, en otras palabras los espectadores también tienen una cierta culpabilidad, este partido dice Agamben (2000) se sigue jugando convirtiéndose en una metáfora de la sociedad moderna donde aún es posible reconocer esa zona ubicada más allá del bien y del mal.

A algunos este partido les podrá parecer una breve pausa de humanidad en medio de un horror infinito. Para mí, como para los testigos, este partido, este momento



de normalidad, es el verdadero horror del campo. Podemos pensar, tal vez, que las matanzas masivas han terminado, aunque se repitan aquí y allá, no demasiado lejos de nosotros. Pero ese partido no ha acabado nunca, es como si todavía durase, sin haberse interrumpido nunca. Representa la cifra perfecta y eterna de la 'zona gris', que no entiende de tiempo y está en todas partes" (Levi citado por Agamben, 2000, p.125).

Para filósofo italiano "es desde la zona gris donde proceden la angustia y vergüenza de los supervivientes [...] más es también nuestra vergüenza" ( Agamben, 2000, p.125). el campo se transforma en el espacio donde como dice Agamben(2000) el oprimido se hace prosor y el verdugo aparece, a su vez, como víctima. El análisis a la zona gris expuesta por Primo Levi es el medio con el que Agamben muestra cómo un poder totalitario estructura un medio en el que las víctimas sean borradas, no solo eliminándolas, sino también implicándolas haciéndolas participes de su propia destrucción, significando la mayor obra destructiva tanto física como moral que implementó el nacismo perpetuando la violencia sobre el superviviente al descargarse de la culpa.

### **2.3 El archivo y el testimonio**

En la última parte de su obra Giorgio Agamben le dedica especial atención al problema del archivo y del testimonio mostrándolos como elementos esenciales para la resignificación del testigo. A Forma de resumen, se ha mostrado como Agamben (2000) trata de dar respuesta a la pregunta por cómo recoger el testimonio de aquellos

que llegaron hasta el fondo y murieron, Pues quienes vieron la muerte y regresaron volvieron en un estado de nuda vida; “los hundidos, los testigos integrales, aquellos cuya declaración habría podido tener un significado general”(Levi citado por Agamben, 2000, p. 33).

El musulmán, el testigo integral como se explicó, representa el lugar en que la palabra le ha sido arrebatada al viviente, dejando tan solo un simple y llano cuerpo, un organismo desprovisto de identidad. Según Agamben (2000), con el musulmán se asistió a uno de los más terribles resultados de lo que Foucault llamó el biopoder: un cuerpo deshabitado, sin sujeto, de subjetivado. La experiencia forzada de un retorno a la que fue sometido el musulmán lo ha privado de la posibilidad de dar cuenta de lo sucedido, de testimoniar.

Si los muertos, ni el musulmán pueden dar testimonio, ¿quién contará la historia del campo? Retomando el apartado sobre el testigo, se presenta a los sobrevivientes como Levi y tantos otros, quienes hablan “por delegación, testimonian de un testimonio que falta” (Agamben, 2000, p. 34). En ese sentido, siempre habrá una laguna en su testimonio, pero lejos de invalidar por esto el testimonio, justamente esto es lo que lo constituye un hecho interesante; el filósofo italiano reconoce en el testimonio la participación de dos elementos.

El primero, el superviviente, puede hablar pero no tiene nada interesante que decir y, el segundo, el que ‘ha visto a la Gorgona’, el que ‘ha tocado fondo’, tiene

mucho que decir pero no puede hablar. ¿Cuál de los dos es el que testimonia?

¿Quién es el sujeto del testimonio? (Agamben, 2000, p. 126).

La justa preocupación por descartar el problema ¿quién habla? empieza por la reflexión en torno al sujeto que habla y que a la vez no puede tomarse a sí mismo como objeto, para esto Agamben describe lo que él denomina el archivo valiéndose a su vez en la definición que hace Foucault del archivo en su obra *la arqueología del saber* de 1969. Foucault (citado por Agamben, 2000, p.149) llama archivo el “sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados”, en otras palabras, el archivo es ese depósito que clasifica y estructura de lo que ya dicho consignándolo en la memoria.

Para Agamben (2000) el archivo es el producto de la lengua (*langue*) entendido como el sistema de construcción que hace posible comunicar, o sea, de la posibilidad de decir y la palabra (*parole*) que han sido efectivamente pronunciada o escrita. El archivo es la masa de lo pronunciado que se estructura en cada discurso, y por ello, también cabe lo no dicho o lo decible que está inscrito en todo relato por el simple hecho de haber sido pronunciado, un fragmento de memoria que queda en cada momento en el acto de dar testimonio.

El archivo se encuentra suspendido entre la *langue* y la *parole*, como sistema de relaciones entre la función enunciativa y el discurso sobre el que se sustenta, entre el fuera y el adentro del lenguaje, se trata entonces dice Agamben (2000) de aventurarse a considerar los enunciados no desde el punto de vista del discurso en tanto este mismo es

pronunciado, sino desde la lengua; de mirar, desde el plano de la enunciación, no en dirección al acto de palabra, sino hacia la lengua como tal, es decir, en el propio plano de la lengua como potencia de decir.

En oposición al *archivo*, Agamben define el testimonio como “el sistema de las relaciones entre el dentro y el fuera de la *langue*, entre lo decible y no decible en toda lengua; o sea, entre una potencia de decir y su existencia, una posibilidad y una imposibilidad de decir” (Agamben, 2000, p. 155). Mientras el archivo suponía dejar al margen al sujeto, reducido a una simple función vacía, la cuestión decisiva en el testimonio es el puesto vacío del sujeto, se trata de ubicar al sujeto en la separación entre una posibilidad (la de testimoniar por delegación) y una imposibilidad (de aquellos que no pueden testimoniar).

El testimonio continua Agamben (2000) es la relación entre una posibilidad de decir y el lugar que este tiene donde sólo puede dar mediante la relación con una imposibilidad de decir; con esto se hace referencia al sujeto, a su poder tener o no poder tener la lengua. El sujeto es la posibilidad de que la lengua para el no hombre que a su vez no está en él. El hombre es el hablante, el viviente que tiene la lengua y la palabra, aquella posibilidad de comunicar, por quienes no pueden no tener lengua.

La relación entre la lengua y su existencia, entre el testimonio y el archivo, exige una subjetividad que combina la posibilidad misma de hablar con una imposibilidad de palabra. Por eso se presenta como *testigo* y puede hablar por aquellos que no pueden hacerlo. “El testimonio es una potencia que adquiere realidad mediante una impotencia

de decir, y una imposibilidad que cobra existencia a través de una posibilidad de hablar” (Agamben, 2000, p.153). Estos dos elementos convergen a su vez en un sujeto, el que sobreviviente tiene la responsabilidad de dar testimonio de aquel archivo que guarda la memoria de aquellos que fueron callados, de aquellos que fueron a los campos pero no volvieron para contarlo.

“El musulmán, que Auschwitz produce es la catástrofe del sujeto es la catástrofe del sujeto, su anulación como lugar de la contingencia y su mantenimiento como existencia de lo imposible” (Agamben, 2000, p.154) los hundidos, los testigos integrales, los que están en la nuda vida, sin dignidad y sin rasgos de especie, los cadáveres sin muerte son los verdaderos testigos, el que no puede testimoniar, el testigo absoluto.

Agamben (2000) plantea entonces que el sujeto del testimonio es aquel que testimonia desde la subjetivación del musulmán, pero también desde el que es objeto, el sobreviviente, ya que al dar testimonio por delegación, quien realmente testimoniaría, sería el no-hombre, que habla a través del testigo sobreviviente, perdiendo en este acto su condición de sujeto para pasar a ser tan sólo el que presta su voz. Al ser objeto de otra Agamben considera que, “los hombres son hombres en la medida en que dan testimonio del no-hombre, es esto lo que nos constituye como tales” (Agamben 2000, p.127).

Si el testimonio es otra cosa distinta a mero archivo, se puede afirmar que la memoria que en él está implicada, es trascendida y, en cierta forma, siempre es colectiva. Incluso

en el sujeto que da testimonio de él mismo, hay siempre una escisión, una cesura que lo constituye; para Agamben (2000) ésta está planteada de múltiples maneras: entre el viviente y el hablante, vida y logos, sentido y sin sentido, hombre y no-hombre, y en la articulación entre imposibilidad y posibilidad de decir. “El sujeto del testimonio está constitutivamente escondido, no tiene otra consistencia que la que le dan y esa separación y, sin embargo, no es reductible a ellas” (Agamben, 2000, p.158)

#### **2.4 La reflexión española**

La obra de Giorgio Agamben abre espacio para el diálogo y la reflexión en torno a la figura de la víctima y cómo esta se desarrolla en el hecho específico de violencia tarea a la que se ha dedicado en los últimos años el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en España, una agencia gubernamental destinada al desarrollo y promoción de investigaciones en beneficio del progreso científico en todos sus campos; en los últimos años la división de humanidades y ciencias sociales ha concentrado especial atención al problema de la victimización como resultado a los mismo procesos de violencia que la nación ha afrontado, producto de la organización terrorista (ETA) y las mismas estrategias de paz y reconocimiento a las víctimas de estos periodos. Dentro de esta investigación se encuentran inscritos dos filósofos de gran importancia referentes a la categorización de la víctima, Manuel Reyes Mate y José Antonio Zamora quienes se han empeñado en profundizar sobre la condición de la víctima bebiendo a su vez de la propuesta agambeniana del testigo y el testimonio.

El papel de estos filósofos ha hecho mella en la conciencia de pensamiento actual, su teorización sobre la victimización en contraste con la memoria han permitido que poco a poco este tema cobre sentido en las discusiones filosóficas. En los últimos años se han centrado en la filosofía después del holocausto como símbolo de la necesidad de una presencia de las víctimas.

Para Reyes Mate es de gran importancia comprender las implicaciones que trajo consigo el genocidio judío, este hecho de violencia no solo reflejó los alcances del totalitarismo sino también de la guerra y la destrucción. Mate (2011) en su obra *Tratado de la injusticia* describe a Auschwitz como un acontecimiento que permite evidenciar la decadencia y el fracaso de la humanidad en tanto seres de razón ilustrada, el fracaso de un modelo instrumentalizado con una lógica llamada progreso.

Reyes Mate Y José Antonio Zamora proponen un giro interesante para el pensamiento de la modernidad debido a varios aspectos, como los siguientes: la manera de comprender a quien es considerado víctima, es decir, desde sus derechos, no desde la lástima; la razón de ser de la víctima en cuanto a su necesidad de ser resarcida, muestra que en este aspecto la justicia debe ser complementada por la justicia anamnética, es decir, la justicia que parte desde la memoria, desde las injusticias del pasado y que busca que las víctimas que han sido olvidadas sean objeto de justicia en el presente. Como buen comentarista de Agamben también presenta la voz de Primo Levi desde el punto de vista del testigo, él

quien sufrió y fue sobreviviente de los campos de concentración con relación a la víctima.

Nuestro análisis nos ha aproximado un concepto de justicia que se interroga por los derechos negados en el pasado, por la vigencia del daño que sufrieron las víctimas inocentes, por los vínculos entre justicia presente y pasada. A partir de este vínculo se hace patente que hacer justicia no consiste solo en castigar al culpable, sino también en adoptar la perspectiva de las víctimas (Zamora y Reyes, 2011, p.5)

Para Reyes Mate (2011), la memoria es una nueva categoría para interpretar lo que ha sucedido, permite visibilizar o reconocer a los vencidos, los excluidos, las víctimas, aquellos que hicieron parte en la construcción del presente pero que no son reconocidos o tenidos en cuenta. Reyes Mate plantea que la memoria histórica en una sociedad, no es sólo un gesto compasivo, que va mucho más allá de la compasión que produce el sufrimiento sino que debe tener una base política y moral que permita re significar a quienes cayeron.

Reyes Mate hace una importante diferenciación para la reconstrucción del testimonio, pues reconoce que no es lo mismo memoria que historia, para el filósofo español la memoria tiene una relación directa con la tradición, es decir con el testimonio vivo, el sobreviviente y la voz callada que él representa, esta memoria se mantiene vigente solo mientras haya grupos que recuerden lo sucedido. La historia por otro lado se centra en sucesos que siempre permanecerán, datos y fechas que perduraran, es por eso que “la



historia comienza cuando se acaba la tradición; la memoria colectiva es impensable sin sujetos relacionados vivencialmente con el pasado. Sin testigos no hay memoria colectiva. Cuando desaparecen, aparece la historia que se sitúa fuera y por encima del grupo” (Reyes, 2011, p.181).

Por su parte Zamora (2011) asegura que para esto es necesario partir de la idea que comprender a la víctima, o tratar de estar en su posición no es posible, mucho menos tratar de establecer esos vínculos de comprensión desde algún tipo de discurso político, la víctima no es un accesorio o un elemento en la valoración de influencias políticas, ya lo dice el filósofo español, “el sufrimiento y el dolor son sentimientos que no se pueden conceptualizar o endosar para ser comprendidos en su ser por terceros” (Zamora y Reyes, 2011, P. 211). Una víctima únicamente será comprendida por otra, ni el victimario ni el verdugo, sin importar su cercanía con los hechos de dolor podrán llegar a comprenderla, y aunque se hablara de una víctima a otra siempre habrá un grado de comprensión muy diferente. La víctima entonces no busca comprensión, sino reconocimiento.

Zamora (2011) argumenta que al testigo le representa una dificultad, ya que el revalorar y rememorar esa experiencia violenta genera en el sobreviviente el volver a vivir dicho dolor, es por esto que la experiencia vivida en los campos es para el testigo sobreviviente un hecho que sale de todo tiempo lineal pues siempre se hace presente.

El pasado de los testimonios es un pasado siempre presente, un pasado que dura.

Posee un poder perturbador y resistente frente a todos los intentos de confirmar

con él convicciones, de llegar a resultados o de obtener certezas. Por ello, frente a la apariencia de diacronía que produce la narración, en el trauma nos encontramos con un tiempo no secuencial, en el que el presente es pasado y el pasado está y es presente. (Zamora, 2011, p.507)

La memoria será entonces la base para el verdadero reconocimiento, pues exigirá establecer una relación entre el hecho violento y las secuelas que el primero produce, para iniciar una reconstrucción que ayude en cierta manera a saldar la deuda con el pasado para estabilizar y subsanar el presente.

El olvido es inhumano porque se olvida el sufrimiento acumulado; pues la huella histórica en las cosas, las palabras, los colores y los tonos es siempre la huella del sufrimiento pasado, La anamnesis de lo natural e histórico, de la génesis perdida, es la condición imprescindible para abolir la coacción y, por tanto, también para posibilitar la experiencia auténtica. (Zamora y Reyes Mate, 2011, p. 83)

No se puede tener una idea herrada de memoria como medio que permita recolectar pistas sobre los asesinos, nombres, facciones y datos de las víctimas, sino que es por medio de ese testimonio que la memoria facilita el confrontar primero a aquellos sobrevivientes con sus testimonios dislocados a fin de que generen una reflexión que englobe el reconocimiento, segundo a quienes escuchan estos sucesos y reflexionando sobre los mismo reconocen esta experiencia como un verdadero calvario, muchas veces imposible de seguir.

Auschwitz no representa solo un pasado tormentoso, no se pretende sacralizar el holocausto o las víctimas, sino mostrar que es un asunto de la humanidad entera y un acto que exige la no repetición de un modelo que ha empezado a mostrar grietas y donde no se atentó solo contra la integridad física del hombre sino también sobre la humanización del mismo “Auschwitz es el acto deshumanizador por excelencia” (Reyes, 2011, p.40).

Lo que Expone Reyes Mate es que Auschwitz además de ser un hecho singular implementado para el olvido se ha convertido en el principio de una nueva manera de hacer filosofía, donde la memoria se ha transformado en la capacidad de estar en constante cuestionamiento con el “sufrimiento como un momento de la construcción de la realidad, pero que ahora esas víctimas que han jalonado la historia y que son insignificantes, reclaman, se hacen visibles y se vuelven significación” (Reyes, 2011, p. 41-42).

Pero ¿Auschwitz tiene aún relevancia diferente al holocausto nazi? en palabras de Reyes Mate no se aborda Auschwitz por lo doloroso que fue, sino por la importancia filosófica que trae consigo, una nueva significación de la víctima nace desde el holocausto. Quiénes son las víctimas, sin pretender encasillar el tema en una definición, Reyes (2011) sostiene que en un sentido moral se está señalando, en primer lugar, al sufrimiento de un inocente voluntariamente infligido. No se habla de las víctimas de una catástrofe natural, sino de

las que provoca el hombre voluntariamente. No hay, pues, que confundir víctima con sufrimiento, Los nazis condenados a muerte tras su derrota también sufrían, pero no eran víctimas porque no eran inocentes; las víctimas no tienen que ver con una ideología, son los seres inocentes que han sufrido una violencia injusta y que claman por sus derechos.

Unas víctimas no son más significativas que otras, o que las diversas circunstancias creen la ilusión de que hay un grado de importancia. Una víctima es significativa por ella misma y no menos víctima que otra, se puede hablar en ese caso de víctimas directas e indirectas a quienes el perjuicio causado también trastoca; ser víctima es un estado y no una condición, una persona no es víctima toda la vida, sino en un momento específico, lo que perdurará por otro lado será el testimonio.

En segundo lugar, otra característica esencial de la víctima será la de poseer una mirada propia sobre lo sucedido, sobre la realidad, sin la que ésta no se hace visible. Esa mirada no sólo ilumina da luces sobre un acontecimiento, sino que además, altera la visión habitual que se pudiera tener de lo mismo. Hablar de víctimas no es sólo exigir justicia, sino también disponerse a chocar de frente con un dilema que sacude a la razón.

Víctima es quien sufre violencia, causada por el hombre, sin razón alguna. Por eso es inocente. El concepto de víctima es impensable sin el correlato del verdugo.

Por eso no son víctimas...ni los que sufren violencia natural (no hay verdugos), ni se es víctima por el hecho de sufrir. Los nazis condenados sufrían, pero no eran víctimas, como tampoco lo es quien muere intentando matar. La inocencia es su

primera característica. Todo sufrimiento interpela, pero el de la víctima de manera especial porque es inocente. (Reyes, 2011, p.211)

Esto desencadena, según Reyes Mate, en otro aspecto importante y es la distinción entre víctima y verdugo elaborando así una construcción de distinción entre la víctima, el testigo, el verdugo o victimario, distinciones que partirán básicamente desde el tipo de sufrimiento. El sufrimiento de quienes son considerados víctimas es diferente al sufrimiento que, recae en los verdugos, que no pueden ser tenidos como víctimas, como tampoco puede ser víctima quien se causa sufrimiento a sí mismo.

Llama la atención a Reyes Mate quien retoma Agamben de cara a la situación del Sonderkommando el dilema de no poder saber en qué situación se encuentran, si como víctimas, verdugos o victimarios, pero, sobre todo, por la justicia que se debe a las víctimas verdaderas. Sin hacer esta distinción las víctimas quedarían en el olvido y victimarios y verdugos harían parte una sola categoría.

La distinción parte de los hechos, es decir, de la historia que se convierte en memoria;. Según Reyes Mate (2003), dirá que hay tres aspectos clave desde los cuales lo único que es posible aclarar es que:

Hay víctimas y hay verdugos... a propósito de los opresores, que fueron castigados, pero estos sufrimientos suyos no son suficientes para incluirlos entre las víctimas. De la misma manera, no son suficientes los errores o las caídas de los prisioneros para asimilarlos a sus guardianes"... Esto significa que no todo el

que sufre es víctima, ni que todo sujeto de una acción repudiable sea verdugo, no lo será, por ejemplo, si el mal se lo hace uno a sí mismo. (Levi citado por Reyes, 2011. pp. 210- 211).

Comentando lo anterior, se distingue en este primer aspecto al victimario alemán del prisionero que es verdugo, aclarando que aunque estuviese sometido por los guardianes alemanes no estaría en la situación de víctima, es decir, el prisionero miembro del Sonderkommando, que aunque sufran castigo por la justicia o por sus mismos guardianes victimarios no pueden estar dentro de la categoría de víctimas. Los prisioneros sometidos al dolor proporcionado por diferentes medios son víctimas de sus verdugos, los cuales se distinguen porque, evidentemente aquellos, los verdugos, no sufren el dolor, sino que lo causan.

Quienes eran prisioneros y que en algún momento se unieron a los Sonderkommandos, tarde o temprano serían víctimas de la decisión final. No obstante pueden ser denominados víctimas aunque hayan sufrido posteriormente, porque según Reyes Mate (2003) maquinaron formas de sufrimiento, porque infligieron dolor, pero tampoco pueden ser victimarios porque no crearon el régimen totalitario que convertiría a la muerte en una empresa, en una industria, son en cambio verdugos. Por eso: “no son suficientes los errores o las caídas de los prisioneros para asimilarlos a sus guardianes”(Agamben, 2011, p.67). Pero, ¿cómo se da ese tránsito de víctimas a verdugos? Explicará Reyes Mate que es por medio del poder.

¿Quién llegaba a ser Kapo? (...) aquellos a quienes se les ofrecía tal posibilidad, es decir, los individuos en los cuales el comandante del Lager o sus delegados (...) entreveían la posibilidad de que fueran colaboradores: reos comunes sacados de las cárceles (...) prisioneros políticos (...) más tarde, también judíos que veían en la partícula de autoridad que les era ofrecida el único modo de poder escapar de la solución final (Levi citado por Reyes 2006, pág. 76).

Esta distinción entre víctima, victimario y verdugo no es tan sencilla dice Reyes Mate (2006), porque los oficiales de las SS ofrecían a sus víctimas, ciertos cargos de control y de poder, de manera que pasaban de prisioneros a “prisionerosfuncionarios”. Esos cargos de control se asignaban con el fin limpiar su culpabilidad directa, pero cómo comprender que un prisionero ya no lo es y que, ha pasado de la situación de víctima a la de verdugo de sus propios compañeros, y que aún así, reclama la denominación de víctima. “la negación del crimen dentro del crimen, para que no hubiera memoria en la humanidad” (Reyes, 2003, p. 9) es la forma en la que nacieron a los verdugos, se le concedió la absolución a los victimarios y se negaron a las víctimas.

Se puede establecer así que el verdugo dentro de este juego de poderes y responsabilidades sería el producto híbrido de no ser considerado victimario al no tener responsabilidad intelectual en el genocidio, pero tampoco como víctima en tanto que no es un ente pasivo sino activo en los hechos de sufrimiento. El verdugo es la figura que evidencia el poder que hubo de por medio en la producción de víctimas, se ha manchado con la misma culpa de esos a quienes consideraba sus jefes, desde luego culpa que ha de

ser juzgada y castigada de una forma completamente diferente. Al final de todo el verdugo fungió como títere en el escenario de la violencia.

Queda por citar a un personaje más en este contexto de violencia y que también se vio inmiscuido en los procesos de barbarie, si bien no de una manera directa, su silencio también promovió la agresión y el exterminio, el espectador. Si bien Reyes Mate no hace muchas referencias a él, vale la pena introducirlo y analizarlo, para esto se hace traer a colación un libro de un historiador estadounidense y reconocido por sus estudios sobre el holocausto Raul Hilberg<sup>10</sup>, en su obra *la destrucción de los judíos europeos* respecto a los espectadores lo siguiente.

Los judíos tenían muchos vecinos. Durante la catástrofe, estos espectadores tendieron a quedarse a un lado. La no implicación pareció ser su motivo supremo, a veces casi una doctrina. Esta pasividad solidificada estaba firmemente arraigada en un trasfondo situacional y en una postura calculada. (Hilberg, 2005, pág. 1154).

Desde el punto de vista del beneficio, explica Hilberg, los ciudadanos alemanes llevaban las de ganar, ya que si se analiza esta respuesta en razón a las propiedades que ocupaban los judíos en gran parte de las ciudades, las cuales eran un gran porcentaje, y considerando

---

<sup>10</sup>(Viena 1926 - Vermont 2007). Fue profesor emérito de Ciencias políticas de la Universidad de Vermont, donde impartió cursos sobre relaciones internacionales, política exterior estadounidense e historia del Holocausto. en su honor hay un departamento de Estudios sobre el Holocausto para conmemorar los logros y el legado de su actividad investigadora.



que todo lo confiscado pasaba a manos de los alemanes, se entiende el porqué de su silencio.

Definir aquí el grado de culpabilidad del espectador, en contraste con su participación o permisión frente a los hechos perpetrados en el régimen nazi resulta un poco complicado, pues esta “postura calculada” de la que habla tiene que ver con el tipo de relación que se debía establecer con la población judía, pues era castigado severamente el prestarles algún tipo de ayuda. Aquí se puede ver manifestada precisamente la impotencia de presenciar un hecho y tener que callar, ¿qué grado de culpabilidad hay? Hasta aun punto se podría establecer la culpabilidad relacionándola con los verdugos pues aunque se veían presos de un poder superior que los obligaba, en unos a ejecutar y en otros a callar, precisamente pasaron por la vida de otros en defensa de la propia y eso es imperdonable como lo decía Primo Levi, siempre estará el deber de actuar, un deber que ignoraron, callaron y olvidaron. Por otro Lado Reyes Mate afirma.

El proyecto de exterminio de los judíos europeos no era cosa de un loco, ni de un partido enloquecido, sino que supuso muchas complicidades: de los intelectuales que callaron, de las iglesias cristianas que habían propagado durante siglos el antisemitismo, de la población europea que había expulsado a los judíos de sus territorios. (Reyes, 2003, p. 105).

Gran parte de los alemanes prefirió la tranquilidad y la comodidad del silencio al riesgo de protestar abiertamente contra los sucesos que al interior de los campos se desarrollaron, esta actitud del espectador puede ser entendida como la indiferencia.

A forma de resumen se puede ver cómo Zamora y Reyes Mate, reconocen la importancia del testimonio y el papel que juega la memoria, para ellos resulta de gran importancia escuchar a las víctimas sobrevivientes. El dar testimonio es en relación con ambos pensadores la manera de interrogar a esta laguna, tratar de escucharla y comprenderla, corrigiendo los testimonios dislocados por el dolor, reconociendo de esta manera lo no dicho.

El testimonio es para Zamora y Reyes Mate la llave que da inicio a la una revaloración, a un detenerse y reconocer que el desarrollo de una sociedad denominada ideal no puede cimentarse sobre las ruinas de aquellos a quienes este progreso y la historiografía han condenado al olvido, el desconocimiento a los hechos y a las víctimas es un atentado contra la memoria, contra la justicia y contra el reconocimiento que debe ser la base primordial de un progreso que da el valor que merece a su historia.

Estableciendo así un marco teórico que ha permitido dilucidar la perspectiva filosófica de la víctima, el testigo y el testimonio, el siguiente capítulo se propone a analizar bajo las categorías anteriormente descritas un caso emblemático de violencia política en Colombia.

### III

#### Violencia política en Colombia

#### Categorización y reflexión de los actores en la barbarie

“Tenía hambre, y ustedes formaron un comité para investigar mi hambre; no tenía hogar, e hicieron un informe sobre mi problema; estaba enfermo, y organizaron un seminario sobre la situación de los desprotegidos; investigaron todos los aspectos de mi condición, pero todavía tengo hambre, carezco de hogar y sigo enfermo”.

Anónimo

El país ha afrontado un sinfín de actos victimizantes desde atentados, masacres hasta secuestros, afectando tanto la fuerza pública como las comunidades campesinas e indígenas, no fue sino hasta los años 80 que se encienden las alarmas de violencia en el país, para el gobierno a la luz de la Ley, como se expuso anteriormente, víctima será toda aquella persona que hubiere sufrido un daño, como consecuencia de violaciones a sus derechos humanos, después del 1 de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, antes de esta fecha se consideran sujetos dignos de reparación simbólica, nada más.

En este país la violencia se vive de otra manera, no es solo de un tipo sino que es caracterizada de diferentes maneras, principalmente por el desplazamiento que ocupa la mayor parte de las víctimas superando los 7 millones, el reclutamiento de menores de edad por grupos armados al margen de la ley que supera los ocho mil, la desaparición forzada que hasta el momento ha cobrado la vida de alrededor de 136.000 personas, los secuestros que hasta la fecha son 34, 235 y de los cuales menos de la mitad han logrado

la libertad, actos terroristas y atentados en los cuales más de 92,000 personas han sido afectadas y otras 80. 000 muertas y por último el abandono de tierras forzado para la implementación de cultivos ilícitos que alimentan el narcotráfico superando las 4.000 víctimas.

¿Por qué es una necesidad volver al caso de holocausto judío para reflexionar sobre el panorama de violencia política en Colombia? Esta necesidad se puede dar debido a que este hecho es un precedente que arroja luces frente a la idea de víctima y el deber de memoria, ¿cómo se desarrollará esta categorización de los actores en el hecho de violencia en nuestro contexto? Es importante reconocer que estas reflexiones hacen visible la necesidad de repensar la imagede víctima que se maneja actualmente en el país, un llamado a que no solo el pensamiento político sino también toda la estructura reflexiva en torno a los hechos de victimización se transformen a partir de la mirada y la apuesta por las víctimas. Comprender la barbarie en la que el país se ha visto inmerso es emprender la búsqueda por la verdad donde el testimonio se presenta como elemento crucial para superar la violencia y el descarte de la víctima.

Antes de trasladar estas categorías se hace necesario exponer brevemente el contexto de violencia por el que ha atravesado Colombia, el cual se encuentra descrito en el documento *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* El trabajo publicado por el Centro de Memoria histórica, escrito por investigadores dedicados al desarrollo y evolución del conflicto armado dirige una clara denuncia a los hechos de victimización

perpetrados por los distintos grupos armados al margen de la ley, mostrando la importancia de la memoria colectiva como resistencia.

La apuesta del ¡Basta Ya! por la memoria colectiva entra en relación con los autores anteriormente abordados debido a que hay una clara lucha contra el hecho a dejarse llevar por el olvido que usualmente se concibe como, y en relación con Benjamin, la negación de la historia.

### **3.1 Contexto de violencia en Colombia**

En el informe del Grupo de Memoria Histórica se sintetiza la evolución del conflicto armado en el país desde el año de 1958 hasta el año 2012 donde se reconocen tres importante periodos, primero el transcurrido de 1958 a 1982 que describe el tránsito de la violencia bipartidista a la conformación de una violencia subversiva y su posterior transformación a grupos armados insurgentes. El segundo momento de 1982 a 1996 expone la expansión territorial y militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la propuesta de una nueva constitución y el surgimiento del narcotráfico. El tercer periodo de 1996 a 2005 caracterizado por la brutalidad y endurecimiento del conflicto armado en el país. A partir del 2005 el Grupo de Memoria Histórica reconoce los logros del gobierno en la lucha contra estos grupos armados, como también el fracaso ante la iniciativa de negociación con los paramilitares.

El conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, sus víctimas y sus

repertorios violentos. Superar este proceso pasa por preguntarnos por los contextos en que el conflicto surgió, por los motivos de sus cambios a través de la historia y por las razones de su prolongada permanencia; hecho que convierte a Colombia en el país con el conflicto sin negociar más antiguo del mundo (GMH, 2013, p.111).

En el primer periodo se marca el tránsito de la violencia bipartidista al surgimiento de la violencia subversiva como rechazo al relevo del poder entre dos únicas corrientes políticas, liberales y conservadores conocido como el frente nacional, este periodo es reconocido por el nacimiento de las guerrillas resultado de las movilizaciones sociales, esta disección del poder político desencadenó una confrontación armada que superó todo precedente de violencia.

Sin embargo el informe reconoce que este hecho de violencia se venía desarrollando mucho antes de 1958 con la constante represión y acoso a los movimientos laborales y agrarios que finalmente llegó a su detonante con el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, en el transcurso de la siguiente década, la lucha de los grupos que se encontraban adscritos a estos dos movimientos políticos se intensificó aún más hasta el punto de conformar grupos armados de carácter comunista que cometieron agresiones y crímenes de lesa humanidad como atentados y masacres, atacando a todos aquellos que identificaran como enemigos de la acusa.

La confrontación política bipartidista se radicalizó y se degradó a tal punto que las agrupaciones armadas cometieron masacres, actos violentos con sevicia, crímenes

sexuales, despojo de bienes y otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario (GMH, 2013, p.112).

Este periodo de violencia se caracterizó por la transformación de aquellos grupos armados en guerrillas, esto como respuesta a la represión que los gobiernos ejercieron sobre los grupos rebeldes; el acuerdo bipartidista condujo a un incremento de la ofensiva militar por parte de los gobierno de turno frente al eco de la creación de repúblicas independientes en la zonas campesinas, desatando una persecución al comunismo como sinónimo de seguridad nacional, todo esto producto de la influencia de la guerra fría, excluyendo así todo ideal que no compartiera los derroteros políticos de los partidos tradicionales.

Este aislamiento y represión de estos grupos disidentes de la imposición bipartidista sirvió como justificación para optar por la lucha armada, un ejemplo son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia(FARC), grupo revolucionario que por estos periodos de conflicto y hostigamiento militar rechazaron el ataque a la población de Marquetalia el 28 de mayo de 1964, hecho que motivo el tránsito hacia su definición como organización guerrillera, junto a este grupo nacieron casi a la par otros como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1962 o el Ejecito Popular de Liberación (EPL) en 1967.

En un segundo periodo de 1982 a 1996 se evidencia el constante proceso de expansión de las guerrillas que comenzaron paulatinamente a perpetrar nuevos hechos de violencia como el desplazamiento forzado para el apoderamiento de territorios. En este periodo se

da uno de los primeros procesos de paz con las guerrillas encabezado por el gobierno del presidente Belisario Betancur en 1982 conformando así el partido político Unión Patriótica con la expectativa de dar un espacio a la inserción de los guerrilleros al espacio político y la legalidad.

Este intento de paz no fue muy bien recibido por las fuerzas militares, los gremios campesinos de gran talante, ni por los gobernantes regionales que eran testigos de todo el daño causado por estos grupos. Como rechazo a la incorporación de las guerrillas a la vida civil y los constantes ataques que aún, en situación de paz, estos grupos emprendían contra la población en las zonas rojas, se crearon las autodefensas paramilitares en estas regiones. Este proceso de paz se continuo desarrollando pero con una clara desconfianza por ambas partes, en los noticieros eran comunes los asesinatos a miembros de la Unión Patriótica y del gobierno que se pronunciaban en contra del proceso, finalmente todo se vino al piso con la toma al palacio de justicia por parte del M-19 en 1985, lo que produjo el fin de las conversaciones, el inicio de múltiples levantamientos insurgentes y varias masacres perpetradas por paramilitares contra la población civil con el pretexto de ser cómplices de las guerrillas.

Poco a poco se reconoce a su vez la vinculación del narcotráfico, relación permeó los ideales de la mayoría de grupos insurgentes que terminaron por convertirse en movimientos terroristas que se lucraban con el cultivo y producción de cocaína, en este florecimiento del tráfico de drogas se unieron reconocidos narcotraficantes que incrementaron los niveles de terrorismo y violencia en el país. Para los años 90 estos



grupos se habían apropiado, ante la mirada atónita del estado, gran parte del territorio nacional donde defendían, cultivos, laboratorios y rutas transporte destinados a la producción de estupefacientes

La explosión del fenómeno paramilitar puso en escena el entrecruzamiento del narcotráfico con el conflicto armado. Esta nueva intervención del financiamiento del narcotráfico se produjo por la confluencia de los intereses de [...] los propios narcotraficantes, que buscaban expandir sus negocios ilegales y querían protegerse de las presiones extorsivas de la guerrilla a los laboratorios y a la compra de hoja de coca; y los de los militares, que tenían como propósito atacar a la guerrilla y al enemigo civil interno (GMH, 2013, p.143).

A pesar de todo el periodo de violencia que se generaría en este periodo, se restablecieron en el mandato de Virgilio Barco los diálogos con el M-19 que lograron instaurar el desarme de este grupo, la reinserción a la legalidad y su vinculación política, mostrando la cara positiva de los procesos de transición de los grupos armados; este periodo concluye con la promulgación de una Asamblea Nacional Constituyente que le dio una reorganización al país a nivel legal, político y económico. El 4 de julio de 1991 fue promulgada la nueva constitución política basada en el estado social de derecho exaltando la necesidad de la paz y la importancia de la verdadera democracia.

El último periodo de 1996 a 2005 cobija todo el impacto de la violencia frente a la población civil, pues con la nueva constitución se reconoció el derecho a la propiedad de

los grupos indígenas y campesinos que hasta el momento no habían tenido un reconocimiento legal sobre sus tierras, desatando agresiones de los grupos armados contra las comunidades y poblaciones que reclamaban territorios que se encontraban en disputa entre las guerrillas, los paramilitares y los narcotraficantes de alto talante. Como producto del auge del narcotráfico, las FARC se vitalizaron para enfrentar al ejército y los paramilitares que a partir del año 2000 se incrementaron y fortalecieron, influyendo también en el congreso apoyando y sobornando políticos con el fin de aprobar una ley que auspiciaba la ocupación de tierras, esto generó a su vez una nueva oleada de masacres secuestros y atentados con el fin de hacer sentir su presencia al gobierno.

Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro (GMH, 2013, P.156)

Este panorama de violencia producto del conflicto armado deja claro que la mayor parte de las víctimas eran campesinos de zonas rurales y poblaciones indígenas, gente humilde que se ubicaba en las regiones más apartadas del país, es importante aclarar que el Grupo de Memoria Histórica reconoce que estos hechos no son producto del azar o la improvisación, sino del intelecto y el cálculo de los grupos armados es su estrategia de guerra.

### 3.2 La víctima desde la perspectiva legal en Colombia

Sin lugar a dudas uno de los más grandes desafíos que afronta Colombia actualmente es la necesidad de la construcción de una paz que se cimiente en la reparación a las víctimas del conflicto armado, conflicto que aún sigue activo después de 60 años. En el aspecto de la reparación, la tarea es grande, según datos de la Unidad de Víctimas, organismo estatal que gestiona actualmente los procesos de reparación, Colombia cuenta con cerca de 8.376.463 millones de víctimas registradas aproximadamente, cifra que diariamente va en aumento.

Entre las diversas medidas que Colombia ha implementado para las víctimas, la necesidad de la reparación se ha tornado un punto central. En el año 2011 el congreso de la república aprobó la ley 1448 más conocida como *la ley de víctimas y restitución de tierras* con el objetivo de proporcionar una reparación a nivel integral a las víctimas del conflicto armado, es decir que la ley se estableció con el fin de superar la simple y llana indemnización económica como una medida de solución gubernamental, proporcionando además una asistencia psicológica, vivienda digna o la restitución de la tierra, también medidas simbólicas como el día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas que se celebra el 9 de abril, esta ley se mostró como un instrumento que aspiraba a la reparación y a la transformación de la víctima.

Que hasta el momento todo lo propuesto en la ley se haya cumplido o que la implementación en los procesos de restitución de tierras no se hayan podido asegurar aún,

no se discutirán aquí, sin embargo, se hace mención de la ley de víctimas en la medida que es el primer acto legislativo que reconoce no solo el conflicto interno del país, sino que también se hace consiente que el resultado del conflicto son las víctimas, dando la definición de víctima a la luz de la constitución política, que desde un punto de vista crítico se queda bastante corta.

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, *ocurridas con ocasión del conflicto armado interno*. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente (Ley 1448, art 3, 2011)

Esta conceptualización de la víctima genera un gran choque con lo desarrollado en los apartados anteriores, especialmente en lo relacionado con la condicionalidad temporal a la que se ve impuesta esta definición, pues aquellas víctimas de hechos acontecidos después del 1 de enero de 1985, ante la ley, solo son merecedores de una reparación

simbólica¿qué quiere decir esto?, ¿qué sucede con los episodios de violencia ocurridos antes de 1985?, ¿acaso estas personas son menos víctimas que las otras?

Como se ha mencionado en líneas anteriores, uno de los principios en los que se basa la ley de víctimas es precisamente la integralidad, es decir, todo el compendio de medidas y estrategias que pretende borrar las consecuencias que trajeron los hechos de violencia contra aquellas personas, así como también el restablecimiento de las condiciones de vida que se les fueron arrebatadas al momento de ver lesionados sus derechos. Es así que la integralidad de la que se habla en la ley, debe regir como un principio que garantice la igualdad, lo que exige una reparación acorde a la agresión padecida, en otras palabras, de manera total y completa respecto a un cúmulo de cosas anteriores al mismo hecho de victimización.

Esta completitud sería, al principio del acto reparativo, no entendido únicamente desde la satisfacción económica o patrimonial; no basta con darles dinero o devolverles sus tierras, si es que eso llega a suceder, pues estos hechos no entran en la dinámica de lo que busca verdaderamente la víctima, esta reparación integral aludiría más bien a una reposición justa e igualitaria del orden quebrantado que trastocó la normalidad del ámbito existencial de la víctima.

Lo que se evidencia con esta normativa es que las víctimas anteriores a la fecha sufren un trato discriminatorio y que se cae al no tener razones de peso, se podría estar hablando hasta cierto punto de una revictimización desde el ejercicio de esta función legislativa, y

esto no solo se refiere a las víctimas que no son acobijadas por la ley, sino también a las que sí, pues el trato y la reparación que contempla la ley, pues si bien no solo es económico, si carece de mayor profundización y reflexión en torno, a una reparación, y un verdadero reconocimiento.

La víctima en esta situación, al no obtener un trato igualitario por el propio estado ni la ley que la cobija, y al no sentir que aquella igualdad no ha sido restituida se sentirá descartada e incompleta en la restitución de sus derechos, dando a entender que es víctima de una doble falta, en primer lugar por las lesiones del mismo episodio de violencia y en segundo lugar por el abandono que se evidencia por parte del estado; es por esta razón que se puede entrar a discutir el carácter igualitario que engloba la ley de víctimas y por tanto su eficiencia para poner en marcha los mecanismos de visualización y reconocimiento.

En ¡Basta ya! Se dice: el olvido es negar la historia, habría que decir entonces ¡qué claro!, el desconocimiento de la historia supone el olvido de aquellos en los que se cimienta el presente, de esta manera, la justicia ha de pensarse sobre aquello que fue negado en el pasado para que se afirme en el futuro, y no simplemente como una retribución.

En Colombia surge la necesidad de apropiarse de un deber de memoria y justicia que se crea a partir del testimonio, complemento para poder hablar de una reparación dirigida a

una justicia reconstructiva, de ahí la intención de contrastar la reflexión proveniente del holocausto con contexto de violencia en Colombia.

El recordar no implica que se repare o remunere la víctima completamente, sino que es el principal y más grande paso a dar para poder hablar de posconflicto. Para mantener viva la memoria, hay que mantener vivo el testimonio, como una luz en medio de las sombras. Siempre debe haber alguien que sea consciente de esto, y siga posibilitando la idea, poniéndola en marcha y esperando siempre el porvenir.

Después de todo este despliegue de reflexiones teóricas en torno a la problemática de la victimización y el surgimiento de la figura de la víctima en el plano de la discusión filosófica, política y académica, se puede evidenciar como todo el desencadenamiento de la violencia, es el espacio que da nacimiento a una serie de categorizaciones .Desarrollados estos aportes a la caracterización de las figuras en el hecho de victimización, se pretende trasladar todo este aparato reflexivo a fin de ponerlo en diálogo con el panorama de violencia política colombiano, de manera específica en un caso, la masacre de El Salado, un hecho de victimización que el Centro Nacional de Memoria Histórica ha descrito como un caso emblemático de la violencia en el país .

### **3.3 El Salado, esa guerra no era nuestra<sup>11</sup>**

En los Montes de María, al interior del departamento de Bolívar, el corregimiento conocido como El Salado, ubicado a 18 kilómetros de la cabecera municipal de Carmen de Bolívar, era una tierra prometedora. Con cerca de 420.103 habitantes urbanos y otros dispersos en las veredas, El Salado se encontraba en proceso de constituirse como municipio, lo que representaría para sus pobladores una mayor inversión pública e incremento en la seguridad, además de esto, el corregimiento se había convertido paulatinamente en una potencia agraria, donde se cultivaba tabaco, ñame, maíz y yuca, en medio de un terreno desértico y la inmensa pobreza que atravesaba los Montes de María. Con un centro médico envidiable, dotado de enfermera, odontólogo y hasta ambulancia, escuelas en las veredas y un colegio donde se podía cursar hasta el noveno grado, comando de policía y dos concejales, esta región poco a poco empezó a ser objetivo de interés para las Farc que valiéndose de la prosperidad del corregimiento vieron en El Salado un punto de beneficio económico realizando hostigamientos a la región esto con el fin de debilitar el insuficiente cuerpo de policía que los defendía. Para mediados de 1998 El Salado quedó expuesto a su suerte y a las FARC, los saladeños fueron golpeados de frente por la violencia guerrillera, que ya se había extendido por todo el país y que incluso tenía acorralados a muchos pueblos.

---

<sup>11</sup> Antes de iniciar esta parte es prudente mencionar que la reconstrucción de los hechos se elaboró a partir del documento *“La masacre de El Salado esa guerra no era nuestra”* del año 2009 y que consignan gran parte de las memorias de las víctimas de este hecho y a los cuales el Centro de Memoria Histórica (GMH) en un gesto de apoyo hacia esta investigación dio acceso.



Con el pasar del tiempo sus habitantes empezaron a vivir el terror de las extorciones, del desplazamiento forzado y la zozobra de un futuro incierto. Las Farc se apoderaron de El Salado tomándolo como una zona de abastecimiento y descanso para sus frentes 35 y 37 que se disputaban gran parte de estos territorios con los paramilitares, las FARC se transformaron en la ley del corregimiento y sus habitantes no les quedó más opción que doblegarse absorbiendo a las guerrillas dentro de su cotidianidad.

La tensión se hizo más fuerte a finales de 1999, cuando los campesinos que trabajaban en El Salado y sus alrededores vieron cómo las Farc arreaban alrededor de 400 cabezas de ganado con la marca de Enilse López, una poderosa empresaria del chance que para entonces ya era temida por todos en Magangué, ciudad a orillas del río Magdalena, que quedaba justamente a espaldas de El Salado. La ‘Gata’, como la conocían, tenía gran influencia entre los políticos y los paramilitares. Cuando su ganado desapareció de la finca *Las Yeguas*, el ejército y la policía emprendieron la búsqueda que no dio ningún resultado. El ganado había pasado por El Salado y no se volvió a ver.

La implicación de «La Gata» en la masacre se anclaba aún más porque ella encarnaba el estereotipo del «victimario poderoso», un poder regional con capacidad para llevar a cabo un hecho de violencia de las dimensiones de la masacre de El Salado. A eso debe agregarse que era un victimario con odios acumulados contra la guerrilla de las Farc, pues el robo de ganado era apenas el detonante de una guerra en la que le habían secuestrado a su padre y le habían matado tres hermanos. El caso más próximo era el atentado dinamitero contra la

sede de Apuestas El Gato en el casco urbano de El Carmen de Bolívar, el 14 de septiembre de 1999, en el cual murió su hermano Cástulo López Romero. (GMH, 2009, p.137)

Como lo expresa el GMH (2009) La Policía pensaba que las Farc lo habían repartido entre los campesinos en lotes de cinco o seis reses, y compartido ganancia con ellos, pero esto era mentira, los paramilitares vieron en la Gata una aliada perfecta para poder adentrarse al interior de esta zona y tomar control de ella, un golpe duro para la organización guerrillera. En diciembre de 1999, un helicóptero desconocido sobrevoló el pueblo lanzando unos panfletos en los que decía: “Cómense las gallinas y los carneros y gocen todo lo que puedan este año porque no van a disfrutar más”.

Desde este punto se puede entender que lo sucedido fue completamente planeado con antelación, la masacre de El Salado tuvo lugar del 16 al 19 de febrero del 2000 perpetrada por el Bloque Norte bajo las órdenes de los principales cabecillas paramilitares Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar pupo, alias “Jorge 40”.

### **3.3.1 Planeación de la Masacre<sup>12</sup>**

La masacre de El Salado fue planeada según los testimonios en una finca del municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena donde se reunieron los jefes

---

<sup>12</sup>La fuente de información para identificar la planeación de la masacre es tomadas del archivo del GMH que se valió a su vez de las declaraciones de los paramilitares capturados por la masacre de El Salado que hacen parte del Expediente Penal No. 721 de 2000 y de los testimonios rendidos por miembros de las estructuras paramilitares que hicieron presencia en la masacre (Cinco Siete, Juancho Dique, El Tigre, Luis Teherán y Dilio José Romero). Los testimonios fueron copiados por investigadores de GMH en la cárcel Modelo de Barranquilla.

paramilitares, Mancuso, Jorge 40 y John Henao, alias “H2” quien se presentó como delegado de Carlos Castaño. El operativo tenía como finalidad tomar el control del corregimiento y establecer una base paramilitar allí para tener dominio de esta zona masacrando a todos los guerrilleros que estuvieran allí y por su puesto eso incluía a toda la población, que los paramilitares pensaban ayudaban a la guerrilla, por lo que también eran objetivo militar.

Nosotros estábamos aquí jodidos por la hijueputa guerrilla esa que se metió y entonces de una vez dizque que todos éramos guerrilleros, y todo el pueblo no era guerrillero, porque todos no estábamos con ellos; ajá, y cómo decir, nosotros... aquí venía un grupo, «no, que tiene que cocinarme esto», a obligarlo a uno [...], «que me regale un poquito de agua, que denme una caneca de agua para bañarme», en vista de que se presentaban y con buena alma uno se las daba, pero no es porque uno fuera guerrillero, sí había por ahí, es cierto, pero nosotros no estábamos metidos en eso, ¿oyó? Entonces el pueblo lo tratan de guerrillero, pero nosotros no éramos guerrilleros, porque si hubiera sido así, nosotros sí hubiéramos apoyado a esa, y nos vienen a matar así ignorantemente, al que no estaba metido. (Testimonio de un hombre joven citado por el GMH, 2009, p.138)

El hecho fue perpetrado por 450 paramilitares <sup>13</sup> quienes se dividieron a su vez en tres grupos para acordonar la entrada y salida, el primer grupo entraría por el corregimiento

---

<sup>13</sup> Testimonio concedido por Édgar Córdoba Trujillo, alias “Cinco Siete”, a los investigadores delGMH en la Cárcel Modelo de Barranquilla.

Canutal y Canutalito que se comunicaban con el casco urbano, este grupo a su vez fue apoyado por otro frente paramilitar posicionado en San Onofre y El Guamo que controlaban los Montes de María; el segundo grupo, bajo el mando de Édgar Córdoba Trujillo, alias «Cinco Siete», comandante paramilitar del Magdalena que operó bajo las órdenes de Jorge 40, entró por el municipio de Zambrano por la vía que comunica con El Salado, fueron guiados por dos de los sobrevivientes de un grupo guerrillero de las Farc quienes señalarían a otros guerrilleros a cambio de salvar su vida, el tercer grupo se adentró por la vía que comunica a El Salado con el casco urbano de El Carmen de Bolívar, comandado por Luis Francisco Robles, alias “Amaury”, ex suboficial de las Fuerzas Especiales del Ejército.



14

<sup>14</sup> Cortés, J. (2015). *Ruta masacre de El Salado* [mapa]. Recuperado de <http://www.centrodehistoria.gov.co/noticias/noticias-cmh/hace-15-anos-no-murio-el-salado>

El comandante principal de la incursión paramilitar fue H2, que tenía además la misión de recuperar y evacuar el ganado que se encontraba en el territorio bajo la presunción de que había sido robado por la guerrilla. Adicional a esto se reconoce también que 25 infantes de mariana <sup>15</sup> fueron reclutados forzosamente para colaborar en la masacre incursionando en El Salado para arremeter contra la población. El recorrido según lo acordado se realizaría a pie por los caminos veredales en los tres distintos puntos, de esta forma se recogería el ganado y se asesinaría a quien se encontraran a su paso. La orden era entrar sin piedad y hacer una redada para acorralar a los guerrilleros.

### **3.3.2 La Masacre**

Según los testimonios del GMH (2009) En la noche del 15 de febrero partieron de San Onofre dos camiones por la carretera que conducía a El Salado encontrándose a la madrugada del 16 con otros dos grupos paramilitares todos uniformados, con fusiles, metralletas automáticas y granadas de fragmentación, comandados por Amaury, enviado por Jorge 40, cinco Siete y Rodrigo Mercado, alias “Cadena”, todos bajo las ordenes como se dijo de H2.

En poco tiempo el primero grupo liderado por Cadena había asesinado a 19 campesinos, la mayoría ahorcados con sogas o degollados para no alertar con el ruido de los fusiles a los vecinos después de esto establecieron un cercado en los cerros circundantes a El Salado. El segundo grupo comandado por Amaury plantó un retén en la carretera que

---

<sup>15</sup> Testimonio concedido por Dilio José Romero, a los investigadores del GMH en la Cárcel Modelo de Barranquilla.

conectaba a Carmen de Bolívar con El Salado en el sitio conocido como *La loma de las vacas* deteniendo en la carretera a uno de los camperos que cada día hacían el viaje entre estos dos corregimientos. En el carro iban, entre otros, Edith Cárdenas, una mujer líder que era reconocida por todos en El Salado. Según testimonio dado días después por María Cabrera, promotora de salud que también iba en el carro.

Los paramilitares nos pararon, empezaron a vernos las manos y la cara entonces miraron los hombros de Edith y los vieron marcados, supongo que pensaron que cargaba morral y era guerrillera, pero eran solo las marcas de la camiseta escotada que ella se ponía para no acalorarse. Cuando le dijeron que era guerrillera yo le grite ¡Habla Edith, habla. No te quedes callada! pero no pudo hablar del miedo y La mataron” (testimonio de María Cabrera citado por GMH, 2009, p.143)

A ella y a los demás los asesinaron. Sólo María y otro pasajero pudieron escapar por la confusión de todas las personas, corrieron para salvar sus vidas. Para entonces ya las Farc se habían percatado de la incursión y habían salido hacia la carretera para combatir con las autodefensas, sin embargo se reconocieron que los paramilitares eran muchos y emprendieron la huida hacia el monte. Al interior del pueblo los habitantes poco a poco eran presas del pánico, finalmente todo se concretó cuando varios campesinos llegaban huyendo de las veredas cercanas que ya los paramilitares habían arrasado. Muchos en El Salado tomaron la decisión de escapar al monte, unos se refugiaron en sus casa, otros reconocieron que el desplazamiento era lo mejor cuando vieron a los guerrilleros corriendo monte arriba y gritado “Corran, corran que vienen a acabar el pueblo”

(testimonio de un joven citado por el GMH, 2009, p.43). Simultáneamente varios asesinatos se llevaron a cabo en los otros retenes instalados en los demás puntos al ingreso de El Salado

Durante el primer día de la ruta de la muerte paramilitar hubo 24 víctimas, 23 hombres y una mujer: 18 en el municipio de Ovejas, tres en El Carmen de Bolívar y tres en Córdoba, la mayoría asesinados con arma corto punzante, degollados o apuñalados(GMH, 2009, p.45).

Teresa Castro y David Montes una pareja de esposos a los que el GMH(2009) registró su testimonio fueron unos de los primeros en emprender la retirada, el trayecto fue tan intenso que varios niños perecieron deshidratados a la inclemencia de la tierra agostada.

En el camino a Arenas nos reunimos en un caney de tabaco como unas 100 personas, los niños lloraban de hambre y sed, queríamos devolvemos, pero cuando oímos los tiros y supimos que estaban matando a la gente en los caminos, nos tiramos al monte. Duramos dos días caminando sin nada que comer, me desmayé y les pedí a los demás que siguieran. Pero no me dejaron (testimonio de un hombre joven citado por el GMH, 2009, p.47).

Por temor a morir de hambre y de sed muchos regresaron nuevamente al amanecer del 17 de febrero al pueblo, unos a empacar sus pocas pertenencias y salir del todo, Otros, con la confianza de no tener relaciones o responsabilidades que los vincularan con las Farc se restablecieron en sus hogares. Una de las que regresaron fue Leticia una mujer de

mediana edad. “habíamos dormido en el monte y mis hijas suplicaban por comida, así que volvimos, después de que el lechero nos dijo que en El Salado no habían entrado los paras” (GMH, 2009, p.48). Efectivamente las autodefensas aún no se adentraban al casco urbano, sin embargo los grupos comandados por Amaury y el tigre continuaron con su recorrido hacia El Salado desde los distintos puntos. Simultáneamente.

El grupo del jefe paramilitar «El Tigre» continuó su ruta hacia El Salado sin que se registraran combates con la guerrilla; y el grupo de «Cinco Siete» se dirigió hacia el campamento central del frente 37 de las Farc en la finca Las Yeguas, localizada entre el corregimiento El Salado y la vereda La Sierra. «Cinco Siete» es el primer comandante paramilitar que reconoce que el campamento central del frente 37 de las Farc no estaba en el pueblo de El Salado sino en la citada finca. A su llegada a ella encontró el campamento vacío (GMH, 2009, p.50).

Alrededor de 200 personas permanecieron en El Salado ese jueves 17 de febrero en medio de ruido de disparos y gritos que se oían a lo lejos, producidos por los campesinos masacrados en el fuego cruzado ya que esa noche el grupo de Amaury le hizo frente al último grupo guerrillero que permanecía de pie, razón por la cual pidió apoyo de los otros dos comandos que se concentraron para eliminar a los pocos guerrilleros que no habían escapado. Luego del repliegue de la guerrilla, el pueblo quedó en manos de las fuerzas paramilitares “En el desarrollo de la incursión paramilitar, el helicóptero artillado que los apoyaba impactó una casa ubicada en la calle principal del pueblo. Allí cayó la primera víctima del poblado”. (GMH, 2009, p.50)



El viernes a las 9 de la mañana dio inicio el periodo más fuerte de la masacre, los paramilitares se apoderaron del pueblo en su totalidad, hombres fuertemente armados se presentaron en las calles gritando “no nos dieron ni tiempo de reaccionar, estaba todo muy calmado después de esa noche, pero de pronto escuché en la mañana que gritaban«Estamos en El Salado ¡no joda! Salgan, partida de guerrilleros, que todo el mundo se muere hoy»” (testimonio de una mujer de mediana edad citado por el GMH, 2009, p. 117). Se pasearon azotando las puertas y sacando toscamente a quien se encontraban a su paso, mujeres embarazadas, niños, ancianos, personas en condición de discapacidad y enfermos. Juntaron a toda la población en la plaza para empezar las ejecuciones a los presuntos guerrilleros campesinos “Cuando llegamos a El Salado mandamos a recoger la gente y la reunimos en la cancha, junto a la iglesia. Los desertores señalaban a los guerrilleros y los íbamos ejecutando”(testimonio de un paramilitar citado por el GMH, 2009, p.119).

Una vez reunida toda la gente en el parque principal, los paramilitares empezaron a seleccionar y separar a la población, según lo descrito por el GMH (2009) separaron a mujeres aglomerándolas en las escaleras de la entrada de la iglesia, a los hombres los ubicaron en costado de la cancha de microfútbol y a las mujeres con niños los encerraron en una casa frente al parque. Algunos grupos de hombres y mujeres fueron ubicados en diferentes puntos dentro de este parque. Después de eso, el grupo de «Amaury», apoyado por el de «El Tigre», comenzó el asesinato selectivo, la primera víctima fue un hombre, que fue llevado a la cancha.

En la cancha nos dijeron «los hombres a un lado y las mujeres a un lado» y nos tiraron boca abajo ahí, de ahí enseguida apartaron a un muchacho, le dijeron «usted se queda aquí con nosotros porque usted se nos escapó de Zambrano, pero de esta no se nos va a escapar». A él fue el primero que mataron en la cancha. Le pusieron una bolsa en la cabeza y le mocharon una oreja primero, y después esto se lo pelaron con espino, lo acostaron y le ponían la bolsa en la cabeza, él gritaba que no lo mataran, que no lo mataran, toda la cara se la partieron primero, y nos decían «miren para que aprendan, para que vean lo que les va a pasar a ustedes, así que empiecen a hablar», decían ellos. Entonces nosotros le decíamos «qué vamos a hablar si nosotros no sabemos nada». Ya después que lo tiraron en la cancha sí lo mataron, le dispararon [...] él lloraba y gritaba, fue el primero que mataron ahí. Él se demoró en morir, esa agonía de la muerte es horrible, ver cómo se queja una persona. (Testimonio de un sobreviviente citado por el GMH, 2009, p.51)

Llevada a cabo la primera ejecución al interior de El Salado, las autodefensas irrumpieron en la casa de cultura y se apoderaron de varios instrumentos que sacaron a la cancha; comenzaron a tocar tamboras, acordeones y gaitas con cada asesinato que se cometía en el parque. “Mientras saqueaban las tiendas iban encendiendo los equipos de sonido que encontraban, lo que creó un ambiente «festivo» en el que se combinaba la música de los equipos de sonido con los toques de la tambora, eso fue una fiesta de sangre” (testimonio de un joven citado por el GMH, 2009, p. 55). Mientras tanto, un helicóptero que

sobrevolaba el pueblo ametrallaba las casas, matando a varios campesinos que se refugiaban de los paramilitares dentro de una casa se encontraba una menor de 5 años que durante dos días se escondió entre los cadáveres en descomposición y que desde ese día quedó completamente muda a causa del trauma.

La gran mayoría de los asesinatos, según los testimonios de los sobrevivientes recogidos por el GMH (2009) fueron elegidos al azar, unos al señalados por los guerrilleros que tenían como rehenes los paramilitares, otros por un sorteo que se celebraba cada media hora donde ponían a 30 personas y contaban hasta 9 la 10 era masacrada y arrojada a la pila de cuerpos que a causa del sol se empezaron a hinchar atrayendo a distintos animales.

Un hecho que marca profundamente el recuerdo de los testigos es el de un paramilitar joven que pedía con insistencia a su comandante que le eligiera una víctima para matarla. También se recuerda cómo los paramilitares rasos se quejaban ante sus comandantes por el «escaso» número de víctimas, así como la demanda de uno de ellos para que le dieran la orden de ametrallar indiscriminadamente a todos los sobrevivientes del parque principal. Pero lo que más recuerdan con dolor y rabia es que sus verdugos les impidieran recoger y enterrar a sus muertos, lo que se vuelve aún más penoso cuando los animales (el golero –ave carroñera– y los cerdos) empezaron a «comerse» los restos de las víctimas. (GMH, 2009, p. 123)

Varias personas fueron asesinadas al tratar de huir por el miedo que les producía ver como desmembraban con motosierra los cuerpos y jugaban fútbol con las cabezas, cómo bailaban con música a todo volumen en la cancha cubierta por completo de sangre. El GMH expone varios casos aislados como el de una persona con retraso mental que fue torturada hasta la muerte para que confesara que era guerrillero, el del presidente de la junta de acción comunal que fue desmembrado vivo en la cancha en frente de su esposa e hijos como lección para los demás.

El enmascaramiento del silencio más recurrente es el énfasis en los hechos no ocurridos, y van silenciando el reconocimiento de lo que hicieron; niegan el uso de la motosierra, las decapitaciones y el uso de las cabezas para jugar fútbol; silencian las torturas con cuerdas para estrangulamiento, el empalamiento, el sorteo, la oreja cortada y la bolsa en la cabeza, entre otras. (GMH, 2009, p.178)

Aparte de los asesinatos se registraron varios casos de violación a niñas, niños y mujeres. Entre el grupo de las mujeres relata el GMH (2009) seleccionaron a algunas que fueron obligadas a cocinarles durante los dos días que permanecieron en el pueblo, además de eso fueron violadas en varias ocasiones y finalmente apaleadas y degolladas. Los paramilitares se ensañaron contra las mujeres que ya habían sido insultadas, manoseadas e interrogadas sobre su relación con la guerrilla, preguntándoles quiénes eran las novias de guerrilleros y quiénes cocinaban para la guerrilla. Dentro de estos sucesos se rescata el de una mujer que fue violada repetidas ocasiones por varios hombres que hacían fila, a

muchas otras les metieron los alambres donde se seca el tabaco por la vagina o las empalaron en los árboles al rededor del parque.

A esa muchacha la sacaron de allá de la fila de la Iglesia y por aquí en frente habían dos palos grandes y frondosos, esa muchacha sí tuvo una muerte también horrible, esa muchacha la acostaron boca abajo, entonces vino ese tipo y se le montó en la espalda, se le sentó en la espalda y la cogió por la cabeza y la jaló duro para atrás, la jaló duro, la estranguló y la desnucó, después de haberla desnucado, buscó unos palitos pequeños, le alzó la pollera, se la quitó y le metió unos palitos por el pan, a esa la encontraron así. (Testimonio de una anciana citado por el GMH, 2009, p. 56)

Todo el día y la tarde de ese 18 de febrero del 2000 los grupos para militares comandados por El Tigre y Cinco Siete se regocijaban matando y desmembrando campesinos, apuñalando ancianos y empalando mujeres; mientras tanto H2 quien dirigía el operativo completo terminaba la tarea que le había sido encomendada, reunió alrededor de mil cabezas de ganado y se dispuso a marchar con ellas hacia el punto acordado guiado por el administrador de la finca *Las Yeguas* propiedad de la terrateniente La Gata, de donde habían sido robadas. Alrededor de las seis de la tarde los paramilitares dieron la orden a los pobladores de El Salado de ir a sus casas a dormir, muchos se encontraron con sus familiares muertos a la entrada o en las calles “El número de víctimas ese día, sólo en la parte urbana de El Salado, ascendía a 38. Y en los alrededores ya llegaba a 28” (GMH, 2009, p.59)

El fin de la masacre, el 18 de febrero, sólo sobrevino cuando uno de los victimarios recibió en su radio de comunicaciones la orden de parar la masacre, con el énfasis de que habían matado mucha gente inocente. Entonces los paramilitares decidieron distribuir entre los sobrevivientes una parte de las mercancías que habían sustraído de las tiendas, ordenándoles que se dirigieran a sus casas y que prepararan comida. Se les ordenó que las puertas de las casas permanecieran abiertas, pues ellos se iban a quedar en el pueblo. No les permitieron llorar ni enterrar los cuerpos de sus familiares, vecinos y amigos asesinados. (GMH, 2009, p.59)

Toda esa noche permanecieron en sus casas escuchando como los paramilitares se paseaban por las calles con música a todo volumen. Solo hasta la mañana del 19 de febrero el Comando de la Primera Brigada de Marina se percató de lo sucedido y ordenó un despliegue de acciones de defensa en el territorio de la masacre a través de unidades N° 5, 31 y 33. Los paramilitares permanecieron en El Salado toda la mañana y gran parte de la tarde terminando de interrogar y torturar a los últimos campesinos que tenían encerrados, sin embargo alejan que “no se hizo nada del otro mundo, fueron muertes normales, no hubo ahorcados, ni robo de tiendas, ni ganado. Esa gente debe ser como más seriecita en decir lo que pasó” (testimonio libre de John Jairo Esquivel Cuadrado, alias “El Tigre” citado por el GMH, 2009, p.112).

Alrededor de las cinco de la tarde, los paramilitares informaron a los saladeños que se retiraban pero que volvían y que la Infantería de Marina venía en camino advirtiéndoles que

no querían ver a nadie a su regreso. Una hora después llegó la Infantería, no fue sino hasta ese momento que los sobrevivientes pudieron llorar y recoger a sus muertos, los subieron en mesas y los llevaron hasta la iglesia para velarlos durante la noche. La Infantería de Marina incursionó en el territorio de la masacre solo tres días después de que esta había comenzado. El 20 de febrero llegaron los primeros agentes de salud para asistir a los heridos y el 21 inicio el desplazamiento de los pobladores, dejando atrás una tierra lacerada y marchita, un pueblo herido de muerte en una guerra que no era de ellos. “Colombia es un país corrupto. En cuatro días no hubo nadie que nos ayudara” (testimonio de una anciana citado por el GMH, 2009, p.187).

Conociendo lo ocurrido en la masacre de El Salado, este caso de cientos que se podrían mencionar de violencia en el país y tomando todo el aparato teórico que se desarrolló alrededor del hecho de violencia y la figura de la víctima, me propongo entablar una reflexión que permita aterrizar y contrastar estas ideas mostrando así que la producción filosófica pos holocausto es pertinente para pensar nuestra realidad.

### **3.4 Análisis y conclusiones**

Una posible crítica que se me puede hacer al intentar utilizar estas categorías extranjeras para hacer este corto análisis de nuestra realidad, es que se pueden llegar a forzar los conceptos obligándolos a encajar y decir lo que se quiera, incluso se me podría cuestionar por no ser capaz de desprenderme de la gran tradición filosófica. No diré que son críticas válidas, aun así considero, y eso lo he aprendido en mi joven paso por la academia, que

ninguna categoría por más ajena que sea, queda sin ser retroalimentada y transformada al ponerla en diálogo con la realidad permitiendo que esta permita expresar nuevas cosas a través de ellos. Es bien sabido que no hay pureza conceptual, considero que lo bueno de los conceptos es que se pueden contaminar de experiencia y hechos concretos que hacen que se puedan mostrar de otra manera.

Con el fin de no repetir los elementos que se han expuesto en los capítulos anteriores, para este apartado se ha optado metodológicamente por hacer referencias, cuando sea necesario, a las secciones donde previamente ya se haya expuesto la idea. Las referencias se harán indicando la página y sección donde éstas se encuentran.

Una característica de la violencia en la era contemporánea ha sido la incorporación de una perspectiva nunca antes tomada en cuenta, las víctimas que como es bien sabido han existido desde hace siglos, pero solo recientemente se han hecho visibles empezando a crear una sensibilidad en el discurso de la guerra.

Las víctimas como nos mostraba Benjamin en su crítica a la idea de progreso eran consideradas el precio que había que costear en las guerras y revoluciones para alcanzar el desarrollo (p. 9 sección 1.2). Hoy, por lo menos desde el Holocausto y la Segunda Guerra Mundial, se ha desplazado poco a poco este supuesto, logrando una mayor preocupación por el reconocimiento y protección a las víctimas.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, durante años, las víctimas de la violencia en Colombia fueron invisibles para nuestra sociedad colombiana. Las víctimas durante



mucho tiempo permanecieron distantes del reconocimiento en medio de una guerra que para muchos parecía alejada; pero que en realidad se presenta muy real y cercana; la Masacre de El Salado expone la verdadera problemática de un ocultamiento a las víctimas, por mucho tiempo la fría crueldad de este hecho se sumió en el olvido, nadie se preguntaba por los muertos o los desaparecidos.

Sólo en el marco del proceso de desmovilización en este caso de los paramilitares, el país poco a poco empezó a cuestionarse por ellas como parte de su derecho a la verdad sobre los hechos haciendo pública la existencia de este genocidio. La masacre tuvo lugar a principios del año 2000, sin embargo no fue sino hasta el año 2009 que el Grupo de Memoria Histórica da a conocer de manera detallada los hechos como medio para el reconocimiento. En ese orden de ideas podría afirmarse con Benjamin que las víctimas de este hecho han sido lo que él definiría como los vencidos y oprimidos en la historia del conflicto colombiano (p. 16, sección 1.2); pues sin la posibilidad de un espacio donde su voz fuera escuchada para contar su versión, las víctimas permanecieron sumidas bajo la historia de los vencedores, en este caso eran los grupos armados ilegales que se apoderaron de la zona, tanto guerrilla como paramilitares, que pretendían hacerlas parecer siempre como miembros y colaboradores del bando enemigo, o bien las fuerzas armadas y políticos, que se presume cooperaron con los primeros.

La verdad de las víctimas resultaba poco conveniente para los vencedores porque comprometería una verdad que no resulta beneficiosa para ellos, por eso, la memoria del conflicto en Colombia tendría que ser, siguiendo a Benjamin, una memoria de las

víctimas y sus proyectos frustrados que permita reconstruir el conocimiento histórico incorporando la verdad de las víctimas a los relatos de los victimarios y del Estado que también fue en muchos casos un simple espectador.

Sin embargo es necesario reconocer una diferencia entre las víctimas del conflicto en Colombia y los vencidos de la historia a quienes se refiere Benjamin. Esa diferencia radica que en Colombia se está hablando de víctimas actuales, es decir, que hoy por hoy se encuentran presentes, las víctimas vencidas benjaminiana se presentan más distantes en el tiempo y la historia donde su caso se presenta como incluido por la tradición y la sociedad.

En Colombia la situación se torna diferente pues el caso aún se encuentra abierto, lo que implica un menor esfuerzo para rastrear a las víctimas entre los escombros de la historia para hacerlas presentes. En relación con esto y siguiendo a Benjamin, habría que afirmar que en ese pasado presente, tan cercano pero ignorado en Colombia, está latente precisamente la posibilidad de esa revolución mesiánica y el despertar de los colombianos (p. 26 sección 1.3).

Un aspecto que si entra en estrecha relación es el reconocer que aún en nuestra actualidad la falsa idea de progreso anclada en el materialismo histórico denunciada por Benjamin (p.13 sección 1.1) se mantiene aún en movimiento. Los paramilitares incursionaron y ejecutaron la masacre de El Salado con el fin de expandir sus dominios, obtener un mayor control y poder salvaguardando sus valiosos aliados, los habitantes de este corregimiento fueron trágicamente los perjudicados en de un desarrollo que giraba en torno a la

exigencia económica y material de estos dos grupos armados y aunque en Colombia actualmente se haya avanzado en gran parte por el solo hecho de interesarse por la perspectiva de la víctima, es necesario un esfuerzo mayor para poder profundizar en la víctima, cuestionando y construyendo una versión más incluyente y justa con ellas; a pesar de los esfuerzos de los vencedores y su apresurado intento por mantenerla oculta. Hay que dar un giro ese giro del Ángel de la historia para ver en las iniciativas de la memoria una esperanza para la realidad en la que vivimos (p.23 sección 1.3).

Esto se logra reconociendo las condiciones, el entorno y las circunstancias en las que se origina a la víctima, para esto se hace pertinente relacionar la medida jurídica Abordada por Agamben, desde la cual se desarrolla prácticamente todo el aparato teórico que se estructura en torno a la categorización no solo de la víctima sino también de otras figuras en el escenario de violencia. El estado de excepción que se desarrolló desde la perspectiva del filósofo italiano (p. 31 sección 1.4) en el marco del holocausto judío da luces para analizar las medidas que condujeron a estos periodos de violencia en Colombia y de manera específica en la masacre de El Salado.

Aunque el término es plenamente jurídico, Agamben parte de la reflexión jurídica para mostrar el efecto social y biopolítico de la excepción, es decir todo el monopolio de la fuerza y el uso racional de la violencia que fue habilitado de manera legal por el estado. En Colombia y de manera específica en el caso de El Salado se podría hablar de un aspecto parecido, con la diferencia que, la medida de excepción no se implementó por la fuerte represión y presencia del mismo estado sino que por el contrario esta se hace

norma por la usencia del mismo. En Colombia la presencia del gobierno en las zonas más alejadas y recónditas se hace palpable solo cuando se cobran los impuestos o al momento de las elecciones, la falta de cobijo por parte del Estado en grandes zonas del país, en su mayoría rurales, permitió que grupos al margen de la ley como Las Farc o los paramilitares se apoderaran de estos territorios convirtiéndose en la única ley a obedecer, medio por el cual se decreta, se podría decir, un *estado anómalo de excepción*. Un claro ejemplo fue El Salado donde las autodefensas arrasaron por completo con toda figura de autoridad legal y se establecieron como norma bajo un estado que suprimió por completo todo derecho y respeto hacia sus pobladores.

Por otro lado se podría pensar a Colombia como un país que habita la crisis, donde la ley se encuentra escrita y en contados casos es llevada a la práctica, donde el horror se ha vuelto tan cotidiano que termina creando una población indiferente frente al dolor ajeno, donde la política deja de ser el espacio para la discusión y se convierte en el botín de Los intereses de unos pocos. Un lugar en el que la Constitución Política de Colombia consagra unos derechos que son burlados sistemáticamente por la presencia de los grupos insurgentes.

Agamben se vale del estado de excepción para mostrar los alcances que el poder y el mismo progreso desmedido pueden llegar a causar, reconociendo la responsabilidad de futuras generaciones al evitar que un suceso igual al perpetrado en los campos de concentración se vuelva a repetir. Esa misma intención debería tener la sociedad colombiana y en especial la academia apostando por abrir el espacio a otras

posibilidades explorando nuevos caminos y derroteros que encaminan a la perspectiva colombiana por un mayor interés hacia la víctima y los hechos de violencia. Con esto no desconozco las investigaciones valiosas de filósofos y sociólogos que actualmente se adelantan en el país, simplemente rescato la necesidad de una mayor difusión e interés.

Agamben contrasta la política occidental con el método implementado por los Nazis para agrupar, abusar y ejecutar a los judíos, los campos de concentración y exterminio (p. 37 sección 1.4) por establecer esta comparación ha sido fuertemente atacado, no obstante para quien ha sufrido la cruda violencia esto no le resulta trascendido. Esa lectura política agambeniana sobre los campos de concentración al menos así lo pensaría yo, no es ajena al conflicto colombiano en cuanto hablamos de seres humanos que han sucumbido bajo las máquinas de guerra, de forma distinta, pero con el mismo resultado, la violencia.

La función del Estado que regulaba y que protegía a sus ciudadanos es reemplazada por un Estado que, en el caso de Alemania, no reconoce a los judíos y a los disidentes como ciudadanos, y que los persigue hasta verlos desaparecer. Por otro lado, vemos la situación del Estado colombiano frente al caso que nos ocupa, donde se portó indiferente frente a las situaciones trágicas de los suyos, y que, con su ausencia, apoya e incrementa la violencia impidiendo las condiciones de una vida digna. Ahora bien, en el peor de los escenarios, el Estado colombiano ha facilitado condiciones de posibilidad para que el terror y la supervivencia sean una forma de vida como falsos positivos, desaparición de opositores, entre otros “Colombia es un país corrupto. En cuatro días no hubo nadie que nos ayudara” (testimonio de una anciana citado por el GMH, 2009, p.187).

Al interior del campo Agamben elabora una caracterización no solo de la víctima sino también de varios actores que se desenvuelven dentro del mismo holocausto (p.42 sección 2.1). Estas personificaciones que se pueden ver a su vez reflejadas en el desarrollo de la masacre de El Salado esto con el fin de comprender este hecho desde una perspectiva filosófica apoyada en estas categorías.

En este punto nos queda claro que un acto de violencia no es un acontecimiento desprendido de alguna estructura o un acto deliberado que nos debe generar compasión, sino que por el contrario es el resultado de una serie de procesos y en el cual se desencadenan diversos elementos que se desarrollan dentro del mismo. Una de las primeras personificaciones es el testigo, Agamben reconocía un testigo sobreviviente y un testigo integral (p.44 sección 2.1) que se podrían asimilar como víctima sobreviviente y víctima integral. La masacre de El Salado cobró la vida de más de cien personas y un número desconocido de heridos reconociéndola como la matanza más grande de los paramilitares en toda su historia.

Siguiendo a Agamben, las víctimas sobrevivientes prestan su voz por aquellas que perecieron y si bien la figura del musulmán no se hace del todo presente en este caso, fueron varias las humillaciones sufridas por gran parte de los campesinos, a quienes asesinaron sus familiares en frente de ellos, a muchos los violaron y otros los torturaron esto con el fin de quebrantarles la voluntad “vea, yo sí lloré ese día, porque cuando un hombre humilla al otro, eso es lo que a mí me dolía, que me sentía humillado porque un hombre igual que yo me había hecho esto, eso me hacía llorar” (testimonio de un hombre

adulto citado por el GMH, p.196). Esto supone que las víctimas integrales en este caso serían todas aquellas que padecieron y fueron asesinadas, que no podrán dar su testimonio de lo sucedido por el hecho de haber sido calladas y a las cuales las víctimas sobrevivientes tendrán la responsabilidad de darles reconocimiento a través de ellas mismas.

La delimitación entre víctima y verdugo en la masacre de El Salado presenta también su problema, recordemos que en la reconstrucción de los hechos se reconoce que los paramilitares se valieron de un grupo de Infantes de Marina tomados como rehenes en un enfrentamiento anterior, quienes los ayudaron bajo la pena de muerte a torturar y ejecutar a los campesinos en la cancha del pueblo (p.91 sección 3.3.1) ¿se podría hablar en este caso de una zona gris? Recordemos que una característica que incorpora la reflexión española a la categorización de la víctima en Reyes Mate, es reconocer que la víctima es aquella que sufre de forma pasiva los ataques, esto delimita aún más el reconocimiento de quien es la verdadera víctima, los Infantes si bien fueron forzados a realizar estos actos no pueden ser reconocidos como víctimas sino como verdugos junto con, en primer lugar, los paramilitares y en segundo lugar la guerrilla y la influencia de terratenientes que solicitaron el operativo.

Se puede por tanto reconocer una aproximación desde Reyes Mate a la caracterización política de la víctima pues los ultrajes a ellas perpetrados tanto físicos reflejados en el asesinato, la tortura, y la intimidación como políticos en la pérdida de su condición de

sujetos de derecho son el resultado de la misma excepción que el gobierno promovió con su ausencia y los paramilitares impusieron con su presencia. Las víctimas de El Salado son el resultado de ser reconocidos como un obstáculo en la avanzada económica y política de poderosos. Lo verdaderamente curioso es el papel que cumple el mismo Estado colombiano que junto a los demás pobladores de los caseríos cercanos al sitio de la masacre permanecieron completamente callados, como asistentes a un espectáculo, esto demuestra como la muerte convive junto a la indiferencia de otros seres humanos que prefirieron responder solo con olvido.

Aquí se puede ver reflejado un aspecto y es la costumbre de la violencia por parte de la sociedad. Al igual que el pueblo alemán quienes no despertaron ninguna solidaridad con los judíos, es más, aceptaron la metáfora que presenta a esta parte de la población como un virus que debía ser erradicado. El estado colombiano se silenció frente a lo que estaba sucediendo en el corregimiento teniendo a pesar de tener pleno conocimiento, la fuerzas militares llegaron tan solo tres días después de iniciada la masacre. Unos verdaderos espectadores (p.69 sección 2.4)

Finalmente es necesario abordar los conceptos de memoria y testimonio que se puede ver contrastados con lo ocurrido después de la masacre. En el testimonio desde Agamen (p.53 sección 2.3) reconoce la necesidad de estar en constante diálogo con aquella laguna representada por las víctimas integrales manifestadas a través de la memoria de las víctimas sobrevivientes. La memoria de las víctimas es un diálogo entre contextos,



procesos y subjetividades, un esfuerzo por el reconocimiento de aquellos hundidos de la violencia; es la memoria de un escenario sociopolítico y de guerra específico como la masacre de El Salado que integra los relatos y trayectorias personales, sociales y políticas de un corregimiento sumido el olvido de la región de Montes de María y convertido en escenario de disputa territorial de todos los actores armados, con las dolorosas consecuencias sobre la población civil que se narraron gracias al testimonio de aquellos que lograron salvarse.

La propuesta de Reyes Mate y José Antonio Zamora respecto a una justicia anamnética (p.61 sección 2.4) que contemple el testimonio como la piedra angular de una justicia cimentada en la memoria es el culmen perfecto que encierra todo el marco teórico. Poco a poco propuestas como la de estos filósofos españoles ha empezado a abrir mella en el país, el centro de memoria histórica ha iniciado un verdadero movimiento en pro del recuerdo y la reparación en todo el sentido de la palabra.

La frase que se encuentra a la salida del campo de concentración en Dachau *“aquellos que no pueden recordar su pasado están obligados a repetirlo”* centra el sentido de la justicia anamnética. La memoria no es baluarte necesario para la próximas generaciones colombianas esto se debe a que la masacre de El Salado es significativa en la historia y las dinámica del conflicto armado que aún hoy por hoy atraviesa Colombia por su magnitud, la crueldad extrema de los victimarios, el festejo público del horror y la duración de los hechos, sin embargo de todo esto se derivó la condena moral a los

victimarios, la solidaridad continua con las víctimas, y un registro que conservará este hecho de dolor en la memoria colectiva nacional. Después de tantos años de conflicto armado los colombianos también debemos ser cuestionados desde nuestro presente y pasado con relación a las víctimas de la violencia., ese repensar debe ser el espacio para a reconocer el lugar de las víctimas, su dolor, sus anhelos, y su papel frente a ellas.

Sin lugar a dudas este recorrido por la reflexión filosófica alrededor de la figura de la víctima me ha llevado a comprender las dimensiones que encarna el problema de la victimización, reconociendo así que no todo el que sufre es una víctima, que la agresión y la violencia pueden ser amparadas por la ley, sin embargo y a pesar de todos los intentos de las entidades públicas por hacer de la memoria y el testimonio elementos que permitan la no repetición, el país se enfrenta diariamente a masacres, atentados, desplazamientos y desapariciones que encarnan la realidad de una sociedad que aún ve en la víctima el precio necesario.

### Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (1998) ¿Qué es un campo? Revista Argentina Artefacto. Pensamiento sobre la técnica, Nro. 2 (pp. 67-78).
- Agamben, G. (2000) *Lo que queda de Auschwitz: El Archivo y el testigo (Homo sacer III)*, Pre-Textos, Valencia.
- Agamben, G. (2004). *Estado de Excepción (homo sacer II, I)*, Pre-Textos, Valencia.
- Agamben, G. (2006). *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida*, I. (A. Gimeno Cuspinera, Trad.). Valencia, España: PreTextos.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Ediciones Desde Abajo: Bogotá.
- Cortés, J. (2015). *Ruta masacre de El Salado* [mapa]. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/hace-15-anos-no-murio-el-salado>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Colombia. (2013) *¡Basta ya! Colombia memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad.*, (25ta ed.). Siglo XXI. México, D.F.
- Grupo de Memoria Histórica. (2009). *La masacre de El Salado esa guerra no era nuestra* (1ra ed.). Bogotá (Colombia): Ediciones Semana.
- Hilberg, R. (2005). *La destrucción de los judíos europeos*. Akal. Madrid.
- Marx, K. (1979). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Marx, K. (2000). *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. El Cid Editor.
- Marx, K y Friedrich, E. (2005). *Manifiesto comunista*. (1ra ed.). (D. Blumenfeld, Ed. y N. B. Kohan, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Longselle.
- Mate, R. (2003). *Por los campos de exterminio*. Barcelona: Anthropos.
- Mate, M. (2006). *Media noche en la historia*. Madrid, España: Trotta.

Mate, M. (2011). *Tratado de la injusticia*. Barcelona, España: Anthropos.

Lechuga-Solís, M. G. (2012). *Comentarios de Agamben a la noción de biopolítica de Foucault*. *Psicología & Sociedade*, 24(n. spe.), 8-17.

Zamora, J. A. (2008). *Dialéctica mesiánica: tiempo e interrupción en Walter Benjamin*. En G. A. Coll, M. Cabot Ramis, & J. Verma Beretta, *Ruptura de la tradición: estudios sobre Walter Benjamin y Martin Heidegger* (pp. 83-138). Madrid, España: Trotta.

Zamora, J. A. (2011). *Memoria e historia después de Auschwitz*, *Isegoria*. *Revista de Filosofía Moral y Política* (pp. 501-523).

Zamora, J., y Reyes Mate, M. (2011). *Justicia y memoria, hacia una teoría de la justicia anamnética*. (1ra ed.). Barcelona, España: Anthropos Editorial.